



FACULTAD DE EDUCACIÓN
INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO
EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN
Magíster en Educación

Estudio de caso: La gestión de recursos humanos y su relación con el programa de integración escolar PIE en una escuela municipal, Chile.

Un paso hacia la educación inclusiva

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN Y LIDERAZGO ESCOLAR

AUTOR: RODRIGO FELIPE DÍAZ FARÍAS

PROFESOR GUÍA: JESÚS TRIGUERO JUANES.

SANTIAGO- CHILE

2015

Agradecimientos.

Por medio de estas palabras, quisiera expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que me han ayudado en la realización de esta investigación, por los retos, los llamados de atención, el seguimiento, la motivación y el cariño que nunca me ha faltado.

Especial reconocimiento al interés demostrado por el Profesor Jesús Triguero Juanes, quien nos ha guiado hasta llegar a este momento, mis infinitas gracias a su gestión y enorme paciencia.

A mis buenos amigos; Gonzalo, Rodrigo, Diego y Juan Pablo simplemente por estar ahí siempre.

A todas las personas que me han ayudado a construir la persona que soy, a todos quienes conforman mi pasado, presente y futuro.

Y finalmente, un agradecimiento muy especial a mi querida familia, a mi Padre por su sabiduría, a mi Madre por su cariño, a mi Hermana por su conocimiento y mi Hermano por su Fuerza. No sería nada sin ellos.

A todos ellos, muchas gracias.

“El coraje para pelear y el corazón que nunca se rinde”

Índice General

Resumen	Pág. 7
Introducción	Pág. 8
CAPÍTULO 1: Planteamiento del problema	Pág.11
1.1 Objetivos	
1.1.1 Objetivo General.....	Pág.21
1.1.2 Objetivo Especifico.....	Pág.21
1.2 Preguntas de investigación.....	Pág.21
1.3 Supuestos hipótesis preliminares.....	Pág.22
CAPITULO 2: Marco Teórico	Pág.25
2.1 Las organizaciones.....	Pág.26
2.2 La organización escolar.....	Pág.29
2.3 Recursos Humanos.....	Pág.30
2.4 Gestión de Recursos Humanos.....	Pág.31
2.5 Educación Inclusiva.....	Pág.33
2.6 Decreto Supremo nº 170.....	Pág.34
2.7 Programa de integración escolar (PIE) y NEE.....	Pág.36
2.8 Gestión directiva.....	Pág.39

2.9 Eficiencia y Eficacia.....	Pág. 40
2.10 Escuelas inclusivas como modelo de trabajo en la diversidad.....	Pág. 41
2.11 Organización de las escuelas inclusivas.....	Pág. 42
2.12 Proyecto de integración comunal de Santiago.....	Pág.44

CAPITULO 3: Marco

Metodológico.....	Pág.46
3.1 Tipo de investigación.....	Pág.47
3.2 Tipo de estudio.....	Pág.48
3.3 Población.....	Pág.53
3.4 Lógica de construcción del instrumento.....	Pág.59
3.5 Validez del instrumento.....	Pág.60

CAPITULO 4: Presentación de los Datos y análisis de

Resultados.....	Pág.62
4.1 Presentación de Datos.....	Pág.64
4.2 Análisis de Datos.....	Pág.64
4.3 Matriz de evaluación y clasificación de los grupos de interés con los objetivos generales y específicos de la investigación.....	Pág.64
4.4 Presentación de Datos por Categoría.....	Pág.68
4.4.1 Categoría Conocimiento.....	Pág.68
4.4.1.1 Análisis de Categoría Conocimiento.....	Pág.71
4.4.2 Categoría Relación.....	Pág.72
4.4.2.1 Análisis Categoría Relación.....	Pág.75

4.4.3	Categoría	
	Importancia.....	Pág.76
	4.4.3.1 Análisis	
	Categoría	
	Importancia.....	Pág.78
4.4.4	Categoría Logro de	
	metas.....	Pág.79
	4.4.4.1 Análisis Categoría	
	Logro de	
	metas.....	Pág.81
	4.5 Análisis	
	General.....	Pág.82
CAPITULO 5:		
	Conclusiones.....	Pág.83
	Limitaciones y alcances de la	
	investigación.....	Pág.87
CAPITULO 6: Referencias		
	Bibliográficas.....	Pág.88
CAPITULO 7:		
	Anexos.....	Pág.93
	7.1 Carta de solitud de respuesta de encuesta y entrevista.....	Pág.94
	7.2 Matriz de evaluación por objetivos.....	Pág.95
	7.3 Pauta de entrevista semi-	
	estructurada.....	Pág.96
	7.4 Entrevistas	
	Transcritas.....	Pág.97

RESUMEN

El siguiente trabajo describe cualitativamente la gestión de recursos humanos y su relación con el programa Pie, en función de cuatro variables presentadas de la siguiente manera: Área de conocimiento, Área de relación, Área de importancia y Área de logro de metas. En referencia a lo anterior, se da a conocer el estado de funcionamiento del proyecto de integración escolar PIE en una escuela básica de la comuna de Santiago, Chile. Además de las variables, mencionadas anteriormente, se trabajará sobre la relación de los Recursos Humanos con el funcionamiento del mismo programa, entendiendo que una organización está compuesta con personas, las cuales le otorgan un sentido y una esencia a la misma.

INTRODUCCION

La presente investigación tiene por objetivo conocer y revelar la importancia de la gestión de recursos humanos en una escuela municipal básica de la comuna de Santiago y su relación con el programa de integración escolar (PIE).

Esta investigación se desarrolla dentro del paradigma cualitativo, el que se realizó por medio de un estudio de caso.

El programa de integración, también conocido como PIE, es una estrategia de nuestro sistema escolar, que tiene por objetivo contribuir al mejoramiento continuo y progresivo de la calidad de la educación que se imparte en todos los establecimientos educacionales del país, buscando y favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación activa y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes. El PIE está enfocado especialmente a estudiantes con necesidades educativas especiales, es decir, NEE, sean estas de carácter permanente o transitorio.

Mientras que los Recursos Humanos, son un concepto que se ha estado focalizando en los aspectos administrativos empresariales, con el tiempo su definición ha alcanzado el ambiente educativo, dado que es el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades que tiene y que pone en acción un grupo de personas y que así mismo, agregan valor a la institución.

La pregunta principal que guía esta investigación es:

- ¿Cuál es la relación de la gestión de los recursos humanos con la implementación y ejecución del programa de integración escolar (PIE) en una escuela básica municipal de la comuna de Santiago?

Mientras que las preguntas secundarias de esta investigación son:

- ¿Cómo se están gestionando los recursos humanos para el funcionamiento del PIE en una escuela básica?
- ¿Qué opinión tienen los responsables del Programa de integración escolar en relación a la aplicación del programa en la escuela?

- ¿Cómo la gestión directiva influye en la aplicación del programa de integración escolar?
- ¿Qué aspectos positivos y negativos presenta la gestión directiva en la dirección del programa de integración escolar?

Estas preguntas nos conducirán a conocer una realidad educativa amplia, puesto que el programa de integración escolar está presente en una gran cantidad de establecimientos educacionales y cada día constituye un desafío para todos los profesionales de los procesos educativos, por lo que la realización de este tipo de investigaciones tiene que servir como punto de reflexión y progreso en relación a las exigencias del mundo actual.

Junto con esto, es relevante conocer la gestión directiva de los establecimientos municipales de nuestro país, dado que así podemos entender como los directivos trabajan día a día con su equipo, para dar respuesta a la necesidad de proporcionar cobertura a todos los estudiantes de nuestro país.

Esto lo tenemos que entender de la mano que los aprendizajes y la mejora continua de los resultados son un tema prioritario en la agenda del país.

El trabajo se presenta en capítulos como son el Planteamiento del Problema en donde se expresa el porqué de esta investigación y los objetivos que se pretenden alcanzar. Luego continua el Marco Teórico en donde se desarrolló la teoría que sustenta el proyecto con base al Planteamiento del problema realizado, es en este lugar

donde se buscaron las fuentes necesarias que permitieron detectar, recopilar y fundamentar la información de interés pertinente. Vale decir, que en el Marco Teórico, están suscritos todos los conceptos y elementos claves para entender esta investigación.

En esta investigación, se pretende conocer el estado, funcionamiento y funcionalidad de los recursos humanos (R.R.H.H) del programa de integración escolar, esta información se pretende recopilar por medio de la información entregada por los mismos profesionales del PIE en entrevistas semi- estructuradas y en profundidad, las que nos permiten alternar preguntas estructuras y preguntas espontáneas que se

logren desprender a medida del desarrollo de la entrevista, para así lograr la mayor cantidad de información posible.

Más adelante se presenta el Marco Metodológico, que son el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, es decir, a través de la herramienta de la entrevista- semiestructurada, determinando también el “cómo” se realizó esta investigación.

Posteriormente, se presentan los resultados de los datos recopilados, en los cuales se da a conocer que estos fueron trabajados con el programa Dragon Speaking Naturally, obteniendo y transcribiendo los datos necesarios para responder a las preguntas planteadas. Luego se presenta un análisis por cada categoría planteada, identificando posturas, tanto positivas como negativas que tengan que ver con lo que busca la investigación presentada.

En la última parte de esta investigación, se encuentran las conclusiones del estudio que dan cuenta entre otros puntos de los objetivos y respuestas a las interrogantes de la investigación, además del análisis y apreciaciones finales que a partir de los resultados logrados se pudieron plantear, también se encuentran las referencias bibliográficas que hacen mención del material bibliográfico en el cual se base este estudio. Finalmente, se encuentra el apartado anexo, en donde se adjunta el instrumento de la entrevista semi estructurada los profesionales del PIE y directora del establecimiento educacional estudiado.

CAPÍTULO 1:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Planteamiento del problema:

Nuestro sistema educativo en los últimos años ha tenido que responder a la necesidad de dar la posibilidad a todos los estudiantes de ser parte de un contexto educativo en donde todos los actores sean igualmente importantes y donde, principalmente se entreguen a todos las mismas oportunidades.

Es así, como la educación especial partió en Chile el 27 de octubre de 1852, con la fundación de la primera escuela para sordomudos en la comuna de Santiago, pero la masificación de las escuelas especiales para niños con problemas de aprendizaje severos llega casi un siglo más tarde, en la década de los 60. En el año 1980 se establece una subvención para crear y fomentar la escuela especial. Llegando a la década de los noventa esta mirada empieza a cambiar, ya que la reforma educacional de nuestro país apunta a integrar a los alumnos con discapacidades diferentes en colegios regulares, es decir, al aula común, con el grupo curso en su plenitud. De igual manera, se reconoce que los estudiantes requieren de cuidados, por lo que se les asigna una subvención por cada uno de ellos.

Posteriormente, el Mineduc aumenta los montos de la subvención escolar, haciendo que los establecimientos reciban la misma subvención independientemente del caso.

Ya en el año 2007, se decreto la Ley 20.248, la cual dividió la subvención en dos: Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP), las cuales incluyen deficiencias visuales, auditivas o del espectro autista; y las Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET), como por ejemplo déficit atencional. De esta manera la reforma cumplía con todos los objetivos planteados:

- Aumentaba la subvención en los diagnósticos más complicados y ponía un incentivo para que los estudiantes con algún tipo de déficit fueran acogidos en las escuelas regulares.

Ya en el año 2009, nace el Decreto Supremo nº 170, el cual estableció que el número máximo de estudiantes por sala debía ser de cinco niños con necesidades educativas transitorias y dos con necesidades educativas permanentes.

Este escenario contrario al de hace más de 10 años atrás, explicita un reconocimiento amplio al concepto de diversidad, lo que trae un cambio y una apertura de nuestro sistema educativo, poniendo un eje especial a las diferencias individuales, sociales, de aprendizaje, es decir, de su cultura.

Es así, como en las aulas chilenas se ha ido apreciando con mucha más fuerza el valor de la diversidad en cada una de las aulas de nuestro país, siendo esta fortalecida día a día a partir de la implementación de diferentes programas de integración e inclusión a nivel regional y nacional, como es el caso del proyecto de integración escolar, PIE.

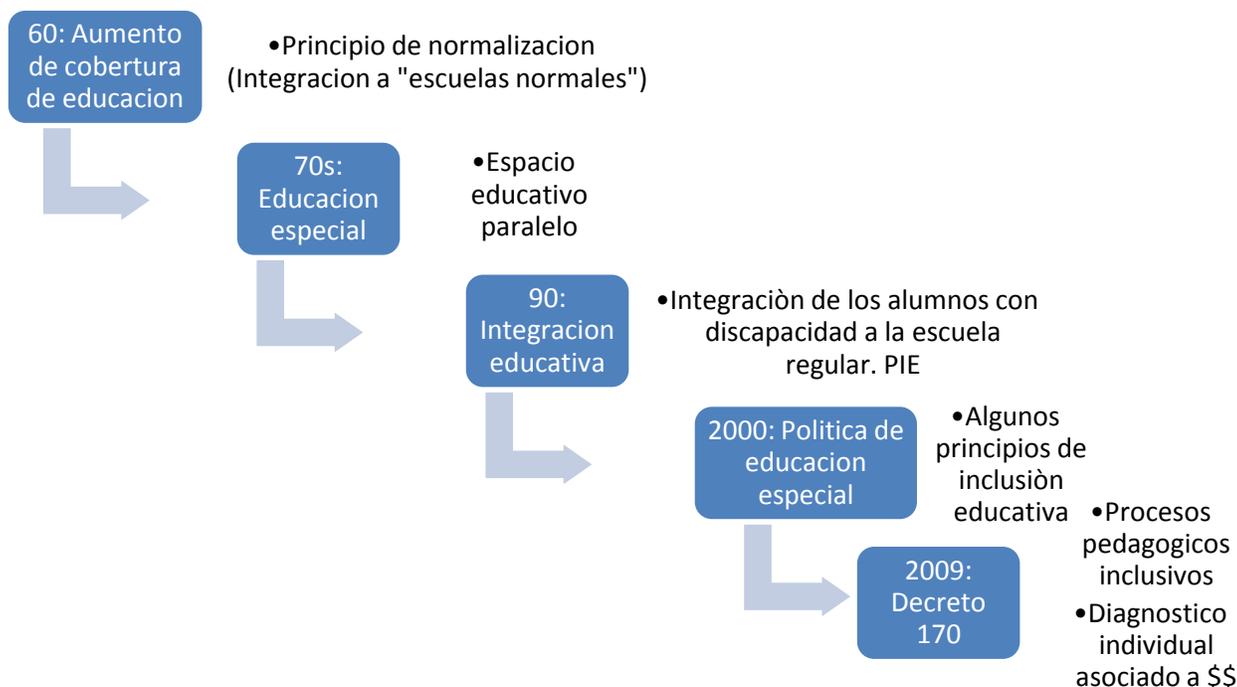
Hoy en día, la ley de nuestro país define que (Mineduc, Reforma educacional y educación especial, 2015):

El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación y barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes, sin importar sus particularidades y diferencias socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, nacionalidad, religión, habilidad o necesidades educativas. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de nacionalidad o de religión habilidad o necesidad educativa

En este sentido, las escuelas han participado del proyecto de integración escolar con el paso de los años. A partir de los datos de matrícula reportados por la Coordinación Nacional SEP- PIE del Mineduc, es posible dar a conocer que el número de escuelas subvencionadas y estudiantes que participan de los programas de integración escolar ha aumentado de forma destacada desde la entrada en vigencia del Decreto Supremo 170¹. Esto implica que las escuelas se han convertido en lugares de encuentro para los estudiantes de distinta condición, lo cual ha sido uno de los ejes de la política de nuestro país.

¹ Datos provistos por la Coordinación Nacional SEP-PIE.

En síntesis podríamos plantear que históricamente la integración escolar e inclusión educativa se ha ido desarrollando de la siguiente manera en nuestro país:

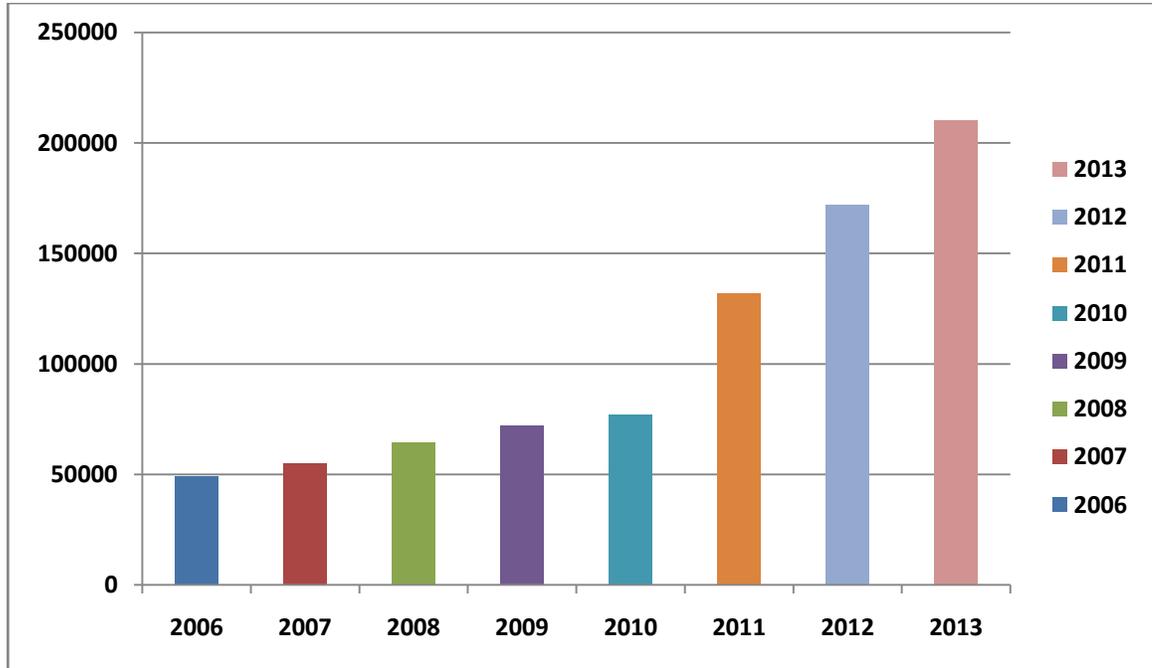


Fuente: Estudio “Análisis de la implementación de los programas de integración escolar (PIE) en establecimientos que han incorporado estudiantes con necesidades especiales (Javiera Marfán, 2013)”

Junto con los antecedentes históricos, consideramos pertinente agregar información estadística, que tiene que ver con el alza sostenida que ha tenido el proyecto de integración escolar PIE en nuestro país, así como también el aumento sostenido de estudiantes con algún tipo de diagnóstico en las matrículas de los establecimientos de públicos y subvencionados.

Es así como en el año 2009, el número total de estudiantes integrados en escuelas subvencionadas era de 68.117, ya en el año 2012, esa cifra llegó a los 171.864 estudiantes, ya en el año 2013 la cifra llegó a 210.332 niños.

Gráfico N° 1: Número de estudiantes integrados 2006-2013 a nivel nacional.

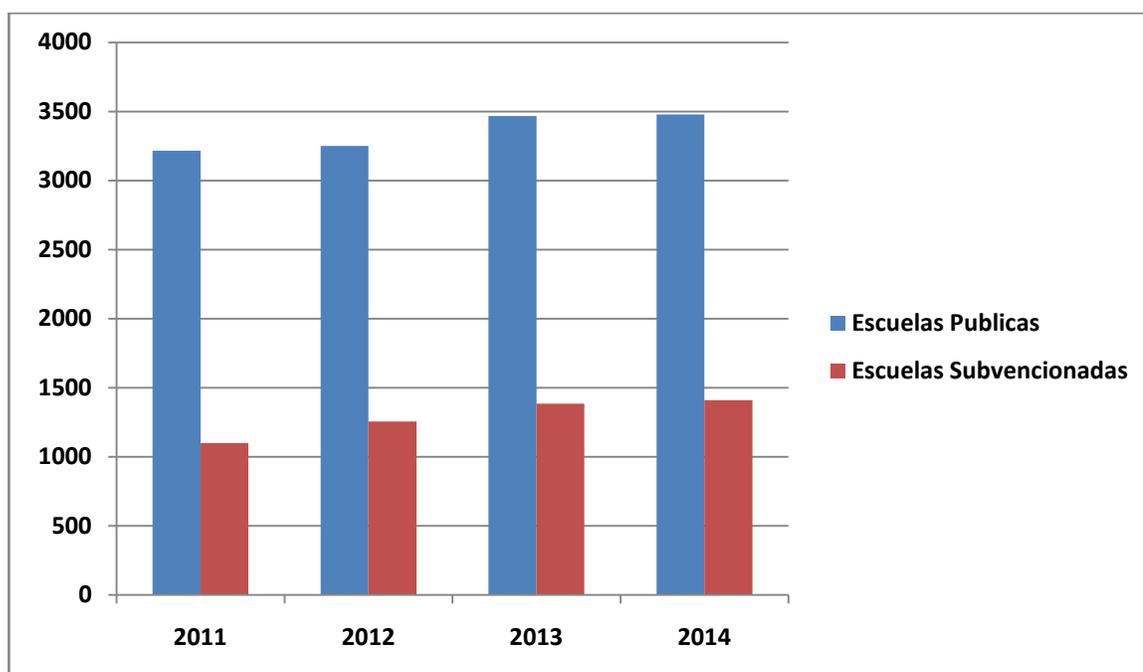


	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Estudiantes	48948	55090	64351	72032	76876	131982	171858	210332

Comentario: Podemos ver como desde el año 2006 hasta el año 2013 han ingresado 161384 estudiantes integrados a los establecimientos educacionales del país.

Fuente: Base de Datos Coordinación Nacional Sep.- PIE, Ministerio de Educación, Chile.

Gráfico N°2: Número de escuelas con PIE según dependencia administrativa 2011-2014

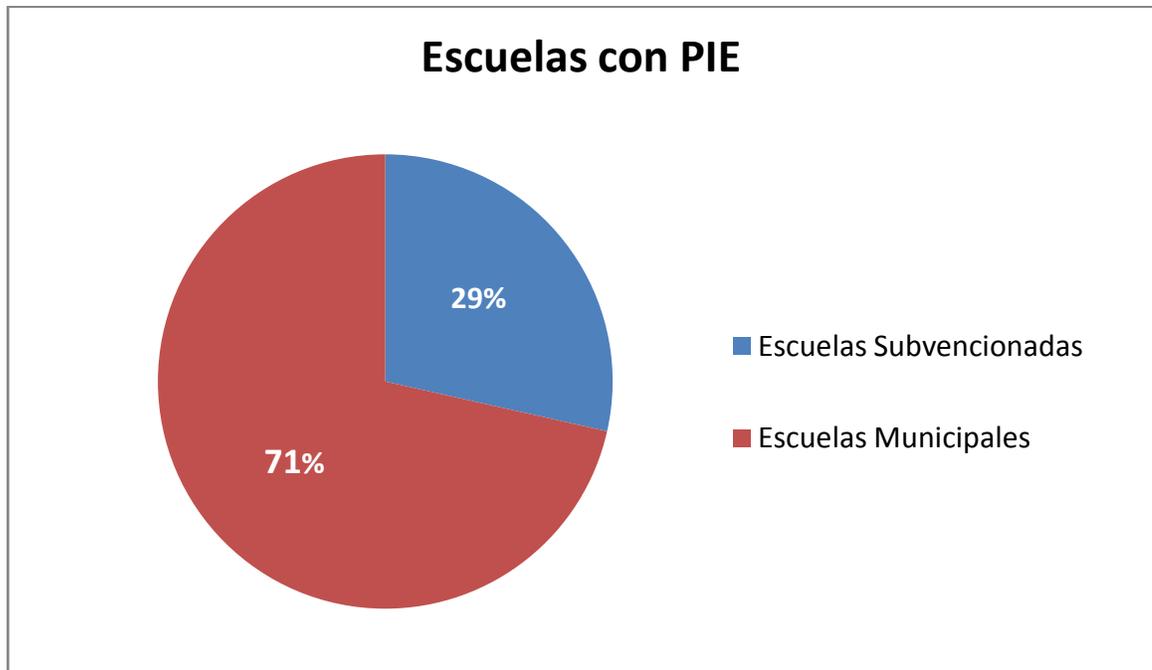


Comentario: El año 2014 las escuelas que acogieron el Proyecto de Integración Escolar llegó a 3479 en las escuelas públicas.

Fuente: Base de Datos Coordinación Nacional Sep.- PIE, Ministerio de Educación, Chile

	2011	2012	2013	2014
Escuelas Municipales	3217	3351	3467	3479
Escuelas Subvencionadas	1100	1255	1384	1409

Gráfico nº3: Escuelas con PIE por dependencia administrativa 2014



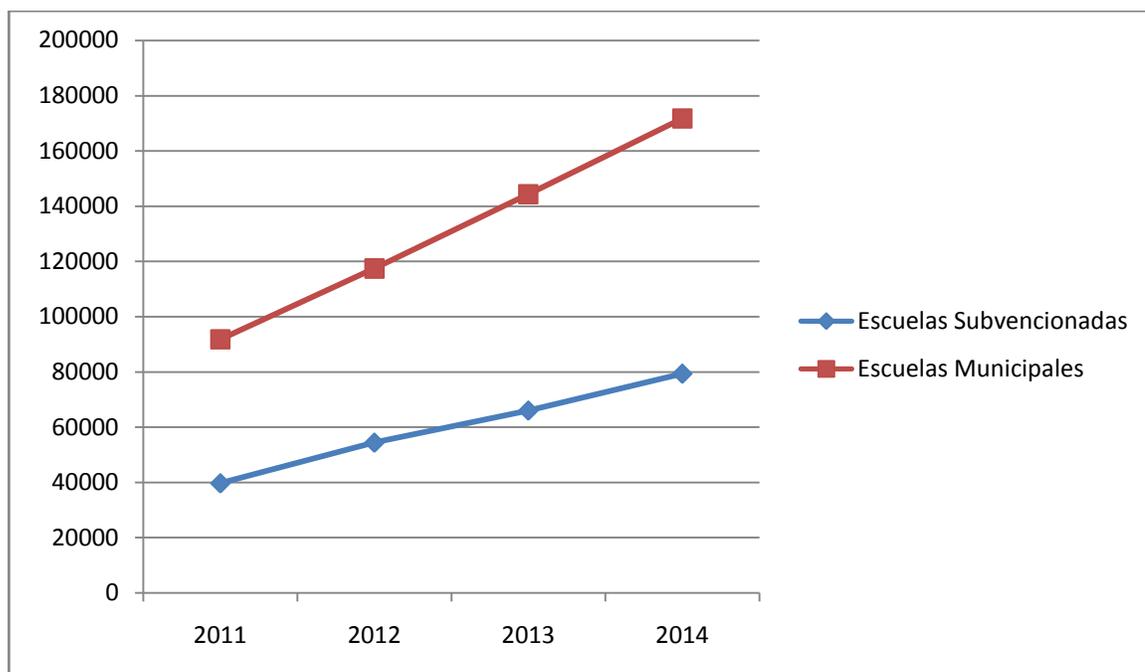
Comentario: Las escuelas Subvencionadas con PIE en el año 2014 llegan a 1409.

Fuente: Base de Datos Coordinación Nacional Sep.- PIE, Ministerio de Educación, Chile.

Escuelas con PIE

Escuelas Municipales	Escuelas Subvencionadas
3479 escuelas	1409 escuelas

Gráfico nº4: Matricula de estudiantes en PIE de acuerdo a su dependencia administrativa 2011 a 2014



Comentario: En el año 2014, los estudiantes matriculados en establecimientos públicos llegan a 171.759 niños, mientras que en escuelas subvencionadas llega a 79.333 estudiantes.

Fuente: Base de Datos Coordinación Nacional Sep.- PIE, Ministerio de Educación, Chile

	Escuelas Subvencionadas	Escuelas Municipales
2011	39.171	91.811
2012	54.416	117.448
2013	66.009	144.323
2014	79.333	171.759

Por otro lado, quienes han asumido la responsabilidad de liderar una institución educativa han debido fundamentar su quehacer en responder a esta situación, trabajando y fundamentando su labor en objetivos sociales, organizaciones e individuales.

En función de lo anterior, es importante decir que la evidencia obtenida a partir de la realización de diferentes investigaciones (Mineduc, 2005), (Javiera Marfán, 2013), (Moriña, 2008) ha dado a conocer la importancia de la calidad de los directivos y su capacidad de liderazgo traducida en su gestión directiva. Siendo estos aspectos significativos en la mejora continúa de la escuela como un lugar de aprendizaje efectivo y de calidad para los estudiantes y comunidad escolar.

Es sabido, que los directivos de los establecimientos educacionales de nuestro país afrontan cada día obstáculos y desafíos en torno a la gestión de recursos financieros y humanos para así responder a la demanda constante que presenta la realidad educativa de los estudiantes año tras año. Es por esto que la gestión de las personas ha cobrado importancia, ya que es evidente que los resultados de toda organización dependen del desempeño de las personas que trabajan en ellas.

Hoy por hoy, se tiene clara conciencia de que en la medida en que no se produzca un cambio significativo en la gestión de los establecimientos educacionales, difícilmente se podrá producir el salto de los países en vías de desarrollo hacia la modernidad que les permita a los países y las escuelas mantener con éxito una posición de competencia en el sistema global mundial y educativo de cada país. Esto respondiendo a todas las demandas y necesidades que se necesite suplir para dar los mejores aprendizajes posibles.

Es así, como la gestión de los establecimientos educacionales, es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y sus programas, esto con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos, tratando de conservar la autonomía e identidad institucional, para así responder de forma apropiada a las necesidades educativas de la comunidad escolar.

Junto con esto, nuestro sistema educativo ha tenido que hacer frente a uno los desafíos más importantes y de mayor trascendencia en los últimos años en el área de la educación, el cual es el de la integración e inclusión.

El concepto de inclusión (Mineduc, 2014) ha de ir de la mano con el concepto de calidad e igualdad, que son así mismo ejes y principios fundamentales en nuestro sistema de educación, el cual dice en relación a esto, que los alumnos y alumnas tienen derecho a recibir una educación que les ofrezca oportunidades para su formación y desarrollo integral; a recibir una atención adecuada y oportuna, en el caso de tener necesidades educativas especiales; a no ser discriminados arbitrariamente; a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de maltratos psicológicos (CNED, 2009). Desde este punto de vista, nuestro país se ha movilizado para poder desarrollar esta labor construyendo una serie de políticas que permitan que todos los estudiantes tengan acceso al sistema de educación regular.

Aunque, de todas formas la realidad sigue siendo un tanto dispar a lo recientemente enunciado, y es aquí donde surge nuestro problema, puesto la inclusión educativa a pesar de que se ha convertido en un concepto de uso bastante amplio en el contexto educativo, trae consigo diversos discursos no siempre convergentes en cuanto a su significado y comprensión (Infante, 2010). Tanto así, que los estudiantes con necesidades educativas especiales son integrados en un escenario homogéneo, donde curricularmente el contexto los absorbe, haciéndolos solo parte mínima de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es por esta razón, donde creemos factible la realización de esta investigación, a través de la búsqueda, observación y conocimiento de los discursos de los profesionales de la educación que son parte del programa de integración escolar, como también el estado de funcionamiento de la gestión directiva y su relación con el programa de integración escolar. Conocer estos objetivos en relación a los objetivos a plantear nos permitirá construir una relación y reflexión final, puesto que se debe lograr una educación que realmente responda a la diversidad, que requiera de un cambio en las concepciones

que orientan las interacciones sociales en la comunidad escolar, en especial, entre los alumnos y entre estudiantes y profesores (Davila, 2007).

Es a causa de las razones planteadas que los objetivos de esta investigación son los siguientes:

1.1 Objetivos de investigación

1.1.1 Objetivo General:

- Conocer el estado de funcionamiento de los Recursos humanos de una escuela básica municipal en relación al PIE.

1.1.2 Objetivo específico:

- Identificar la importancia de los R.R.H.H dentro del programa de integración escolar
- Relacionar los R.R.H.H con el funcionamiento del PIE
- Conocer el grado de significación que le otorgan los profesionales de la educación al programa de integración escolar.

Es en sentido, al cual queremos llevar nuestra investigación, la cual responderá a la siguiente pregunta:

1.2 Preguntas de investigación:

1.2.1 Preguntas Principal:

¿Cuál es la relación de la gestión de los recursos humanos con la implementación y ejecución del programa de integración escolar (PIE) en una escuela básica municipal de la comuna de Santiago?

El conocimiento de los discursos de directivos, los docentes y profesionales del PIE en cuanto a sus prácticas en relación a los estudiantes con necesidades educativas especiales nos conducirá a la pregunta secundaria:

1.2.2 Preguntas secundarias

- ¿Cuán eficiente son las políticas nacionales de integración en una escuela básica?
- Según los profesionales docentes y directivo, ¿Cómo puede mejorar programa de integración escolar?

Contestar las preguntas de investigación presentadas van dirigidas hacia los siguientes objetivos:

1.3 Supuestos o hipótesis preliminares

La hipótesis que se plantea al inicio de esta investigación es que el tema de la inclusión educativa ha sido uno de los fenómenos más importantes de la última década en Chile, siendo parte de toda la escena de los programas educativos tanto a nivel de políticas estatales como en los programas educativos de gran parte de los establecimientos educacionales del país, tratando de asegurar de paso una integración de cada uno de los estudiantes y modificando la estructura curricular de los aprendizajes, para que estos lleguen a cada uno de los educandos, logrando llevar a cada una de las aulas la idea de la educación integradora.

La idea de la inclusión educativa se basa en que la educación es un derecho humano y básico que proporcione los cimientos para lograr una sociedad más justa (Romero, 2011), y en este sentido las escuelas y establecimientos educacionales, tanto como de educación básica y media han ido adoptando programas para que se asegure tal enunciado. Para poder lograr este objetivo, la escuela ha de conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa, a la vez comprensiva y diversificada, proporcionando una estructura curricular común a todos los alumnos, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales, que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades y considere al mismo tiempo sus características y necesidades individuales (Godoy, 2005)

Teniendo esto como base, las escuelas han reaccionado de manera dispar frente a este tema, puesto que en nuestro país cada establecimiento educativo puede optar de manera opcional al programa de integración escolar.

Conjuntamente con lo expuesto, en la actualidad, existe una preocupación latente en el sistema escolar chileno por la integración a la educación regular de parte de los estudiantes con algún grado de “discapacidad”, puesto que hace unos años atrás, estos eran parte de aulas especialmente confeccionadas para atender sus necesidades, es decir, eran apartados.

Por lo tanto para muchos actores del ámbito educativo, la integración constituye un reto lejano para poder plantear en una práctica óptima, puesto que poder dar cobertura a todas las demandas educativas de los estudiantes se deben emplear costos de diversa índole. Estos costos constituyen un obstáculo al desarrollo de la integración escolar, puesto que pueden provocar desarticulaciones del mismo programa, en razón de su toma de conciencia en relación a su falta de capacidad que poseen para poder enfrentar este desafío educativo.

Es muy importante recalcar que la integración escolar de alumnos con Necesidades Educativas Especiales es beneficioso para toda la comunidad escolar, sean discapacitados o alumnos regulares. Es relevante desde el punto en que es el Estado quien obliga a proteger a los estudiantes y niños antes cualquier tipo de discriminación, así como también reconoce su principio básico a la educación en un espacio de igualdad de oportunidades. Esto considerando además, la obligación de implementar la enseñanza básica obligatoria y gratuita para todos.

Para llevar a cabo esto, en los establecimientos se han instaurado los Programas de Integración Escolar, también conocidos con las siglas PIE que tienen la labor de atender a los estudiantes que presenten algún tipo de NEE, ya sea transitoria o no y a pesar de que las escuelas que se han integrado al PIE han demostrado una correcta instalación en cuanto procedimientos y equipos mínimos por la política, consideramos que existe un vacío práctico que no se ha podido desarrollar en las escuelas y eso tiene que ver con la cobertura que se le da a estudiantes, porque si bien existen y están los profesionales idóneos, no se ha realizado un seguimiento óptimo a los procesos

que estos realizan y las evaluaciones se ha limitado a un sinnúmero de informes de los estudiantes. Es en este sentido, donde creemos que se produce una dualidad en materia de implementación de la política, dado que mientras que los procedimientos que permiten organizar e iniciar al PIE se han instalado, no se ha logrado institucionalizar prácticas de los profesionales, docentes y directivos que permitan poner en la misma línea a toda la escuela en su camino y objetivo mínimo de inclusión y de paso el mejoramiento de todos los estudiantes.

CAPÍTULO 2:

MARCO TEÓRICO

2. Marco Teórico:

2.1 Las organizaciones:

El concepto de organizaciones se presenta como un sistema de actividades conscientemente coordinadas de dos o más personas. Sabemos que el ser humano es un ser netamente social, que vive constantemente con sus semejantes. Al convivir con sus pares, el ser humano se ha encontrado con limitaciones básicas en su diario vivir, y esa necesidad de poder resolver sus problemas lo ha obligado a convivir y relacionarse con sus pares, formando así organizaciones.

Diversos autores (Barnard, 1971) plantean que la cooperación entre las personas es esencial para las organizaciones. De esta forma, las organizaciones son aquellas cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Hay personas capaces de comunicarse
- Que estén dispuestas a contribuir en una acción conjunta
- Con el fin de alcanzar un objetivo en común

En ese sentido, es importante recalcar lo que propone (Chiavenato, 2011), al decir que las organizaciones permiten a los individuos satisfacer distinto tipo de necesidades: emocionales, espirituales, intelectuales, económicas, etcétera. Dado que en el fondo, las organizaciones existen para poder cumplir los objetivos que los individuos no pueden alcanzar de forma particular. Para esto, el camino para lograr este objetivo se enmarca en el trabajo en equipo.

De la mano de lo anterior, es importante decir que cada organización cuenta con un propósito definido, esta debería expresarse en metas o propósitos. Con esto, debemos sostener que las organizaciones desarrollan una estructura que define y limita el comportamiento de sus miembros. El reflejo de esta estructura se observa en la creación de reglamentos, los cuales dan las pautas de comportamiento de cada uno de los miembros. También existen, las jerarquías dentro de la organización y la generación de descripción de puestos o indicaciones para que los miembros sepan que deben hacer, es decir una definición de su rol dentro de la empresa.

De tal forma, podemos sintetizar las características de toda organización de la siguiente forma:



- Figura A Características de las organizaciones (Robbin, 2009)

Para aclarar más el concepto de las organizaciones, se realizó una revisión histórica del concepto contextualizándolo en relación a la evolución del hombre:



(Suárez, 2002)

Según lo revisado, las personas a medida que han pasado los años han sido cada día más importantes en el desarrollo de las organizaciones.

2.2 Organización escolar

El concepto de organización ha sido definido y modificado con el paso de los años. Los griegos, lo definían como acción, obra, trabajo y disposición.

Ahora bien, al tratar el concepto de organización en un campo como el de la educación, nos encontramos con contenidos y definiciones afines como la de administración escolar, la cual puede generar confusión.

A continuación, se revisarán algunas definiciones del concepto de organización escolar:

- Ballesterios (Ballesteros, 1935) plantea que la organización escolar trata de someter la actividad multiforme de la escuela a normas para lograr que todos los elementos...que en ella intervienen, contribuyan al mejor cumplimiento de su función educativa y social...
- La organización escolar tiene por objetivo proporcionar normas para armonizar ambientes, locales, instrumentos, material y personas en un proceso secuencial y convergente a fin de que la orientación, pedagogía y didáctica sea eficaces (Fernandez, 1973)
- Del Pozo plantea que el objetivo de la organización escolar es la escuela como institución educativa. El objeto formal nos muestra las relaciones funcionales de los elementos constituyentes y la participación ideal en las tareas de educación escolar de todos los elementos humanos afectados por el problema.(Pozo, 1982)
- Zabalza, define la organización como un escenario donde se plasman relaciones, un espacio de acción colectiva en el que se precisa el esfuerzo combinado de todos sus miembros para poder desarrollar las responsabilidades y funciones propias de dicha organización.(Zabalza, 1990)
- Lorenzo, concluye que la organización escolar es la ciencia de la educación que estudia las teorías de la escuela desde la perspectiva de posibilitar proceso educativo mediante la disposición de sus elementos. Es decir, es aquella ciencia que estudia integradamente todos los aspectos que influyen al centro educativo considerados en las

múltiples categorías de empresas educativas, de mecanismos de control y poder social, en sus aspectos ocultos, en su posibilidad de intervención y en su necesidad de mejora. (Lorenzo, 1985)

Siguiendo y de la mano con lo anterior, se define organización escolar como un sistema que está integrado por elementos técnicos y socioculturales que influyen en el proceso educativo en función de un objetivo en común, que en este caso es el aprendizaje y formación de los estudiantes. Vale decir, la organización escolar constituye un contexto y escenario vital para el desarrollo del curriculum, la actividad propia docente y el aprendizaje de toda la comunidad educativa.

En esta se da el plano de diversos niveles de autoridad y responsabilidad, delegando tareas y una serie de problemas que influyen en la forma en que la administración gestiona el quehacer en la organización escolar, las cuales abarcan leyes, normas y organigramas mediante las cuales se rige.

2.3 Recursos Humanos:

El concepto de Recursos humanos, que aún se sigue practicando en muchas empresas tiene una base netamente industrial, cuando las empresas se consideraban conjuntos integrados y coordinados estrechamente entre los financieros, materiales, tecnológicos y humanos. Esta estructura organizativa era típicamente común cuando las organizaciones eran verdaderos ladrillos y funcionaban de forma burocrática y mecánica.

Hoy en día, el concepto pareciera que ha cambiado y se ha ampliado de tal forma que ahora al encontrarnos en plena era de la información, el concepto de Recursos humanos tiene un foco diferente, dado que los sujetos son considerados como el alma, la sangre, la inteligencia y la esencia de las organizaciones.

Tal como lo plantea (Chiavenato, 2011)

...No existe una organización sin personas. Y tampoco hay una empresa sin ellas...

Estamos en una sociedad de organizaciones, las cuales junto con las personas conviven en un contexto cambiante y distinto.

La palabra recursos humanos se refiere a las personas que forman parte de las organizaciones y que se desempeñan en determinadas funciones para dinamizar los recursos organizacionales.

El contexto sobre el que opera el área de Recursos Humanos consta de las organizaciones y las personas que las integran. Las organizaciones están formadas por personas, y dependen estrechamente de ellas para llevar a cabo sus objetivos, cumpliendo así mismo sus objetivos.

2.4 Gestión de recursos Humanos

Durante la década de los ochentas, investigadores han demostrado que la gestión de recursos humanos es un área estratégica y vital para la organización, dado que proporciona una ventaja competitiva (Bonache, 2002). La gestión de recursos humanos ha sido entendida como las políticas que se relacionan con la gestión y dirección de las personas dentro de la organización. Este concepto que a primera impresión es amplio, incluye en sí mismo estrategias, operaciones y prácticas para hacer una gestión efectiva de los empleados y conseguir de este modo los objetivos organizacionales.

Analoui (2007), decía que uno de los principales objetivos de la gestión de los recursos humanos es añadir valor a los bienes y servicios que proporciona la empresa, junto con la mejora de la calidad de vida de los empleados.

Ahora bien, desde el plano menos teórico, se consideraba desde Armstrong (1999) que la gestión de Recursos humanos es una aproximación para tener, desarrollar, dirigir, motivar y obtener el compromiso de las personas que trabajan en ella.

Storey (2007), la definió como un acercamiento distinto a la gestión de personal que busca lograr una ventaja competitiva por medio del uso estratégico de los empleados calificados y comprometidos con la organización. El mismo autor plantea la diferencia entre gestión de recursos humanos y administración de personal, en donde la segunda se caracteriza por ser aquel escenario donde se imponen y se supervigila el cumplimiento de las reglas y metas, y la primera considera aumentar la lealtad y compromiso del personal, valorando las capacidades de cada uno de los trabajadores y su capital humano.

Por consiguiente, la gestión de recursos humanos se ha ido consolidando como parte vital de las organizaciones, convirtiéndose y pasando a tener un valor estratégico.

El concepto de gestión de recursos humanos en este trabajo está firmemente enraizado en las estrategias corporativas y en los controles estratégicos, los cuales se basan en la eficiencia de la producción. En este sentido, los empleados son el medio para conseguir los objetivos estratégicos.

En esta investigación el concepto de recursos humanos se basa en cinco principios:

1) Incorporación del personal: La gestión del recurso humano en el centro escolar requiere contar con energía humana adecuada, esto con el fin de que la administración gestione al personal para ejecutar los roles pre establecido en la estructura.

El proceso de incorporación incluye una secuencia de etapas, algunas de ellas propias de la función de reclutamiento, otras de la de selección, y finalmente, las que tienen que ver con la asignación de cada individuo con su respectivo puesto de trabajo.

2) Formación personal: La cual es una función relevante en la gestión de recursos humanos, ya que conlleva la existencia del factor de educación permanente, lo cual así mismo es fundamental para el logro de los objetivos organizacionales y personales.

3) Administración de remuneraciones: Este principio tiene que ver con la compensación económica que reciben los trabajadores por los servicios que prestan. Esta es de tal importancia, porque condiciona de forma significativa el comportamiento de los individuos.

4) Asistencia calidad o bienestar: La gestión escolar directiva debe estar al tanto de la creación y desarrollo de una unidad cuyo objetivo sea el prestar asistencia a los trabajadores en diferentes materias.

Es importante recalcar, que de no existir esta unidad en el centro escolar se condiciona fuertementela organización y permanencia de los actores en la organización (humanos., 1995).

2.5 Educación inclusiva

La idea de inclusión se origina en la Conferencia de la Unesco en Tailandia en el año 1990, en esta se promovió la idea de que la educación es un derecho para todos los seres humanos, sin importar su diferencia. A raíz de esta conferencia, se realizó la conferencia de Salamanca en 1994, en donde la idea de inclusión quedó adscrita de modo generalizado a una política educativa mundial, en donde se proclamaron los principios básicos que han de guiar la política y práctica de los países en pro de una construcción de una educación para todos.

La educación inclusiva implica que todos los jóvenes y alumnos de una determinada comunidad aprendan de una forma conjunta sin importar su origen social, condición cultural, económica o política, incluidos aquellos que presentan algún tipo de necesidad educativa de aprendizaje o discapacidad física, es decir, podemos entender que las escuelas inclusivas son aquellas que no instauran requisitos para la entrada de sus estudiantes, son aquellas que hacen efectivo el derecho básico de la educación, siendo capaces de adaptarse a las necesidades del alumnado y no que este se adapte a la estructura y demanda de la escuela. Formando de la misma manera un espacio de igualdad de oportunidades y de participación.

En términos generales, podemos tomar el postulado propuesto por Ainscow(Ainscow, Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva, 2002), quien expresa que la inclusión es:

...como el proceso de cambio sistemático para tratar de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables...

El mismo autor junto con Booth (Ainscow M. B., 2006), plantean que:

La inclusión educativa es un proceso de mejora e innovación educativa sistemático, para tratar de promover en los centros escolares la presencia, el aprendizaje y la participación de alumnos y alumnas en la vida escolar de donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables, para avanzar en esta dirección y en coherencia con una perspectiva social de la desventaja, es imprescindible detectar, eliminar o minimizar las barreras de distinto tipo que limitan dicho proceso...

Ahora bien, llevando el concepto de inclusión al quehacer educativo, es decir a su práctica encontramos los postulados de Graham (Graham, 2005), quien argumenta que el término de inclusión:

...sugiere un “traer dentro”; un término que presupone un todo en que algo o alguien puede ser incorporado...Sería razonable argumentar que hay un centro implícito al término inclusión, para el que se privilegian nociones discursivas de lo preexistente por medio de incluir al otro en un espacio prefabricado, naturalizado...

Este planteamiento justamente hace que se refuerce el planteamiento del problema, puesto que esta perspectiva da cuenta de que existe un espacio educativo que es considerado regular o normal, en donde los estudiantes forman un espacio tradicional tal como lo conocemos.

2.6 Decreto Supremo N° 170:

A partir de lo anterior, los estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa especial se rigen a partir de lo que dictamina el decreto 170, el cual

...fija normas para determinada los alumnos con necesidad educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para la educación especial (Mineduc, Decreto Supremo N°170, 2009)

El Decreto Supremo número 170, plantea que uno de los propósitos fundamentales es el mejoramiento de la calidad de la educación, posibilitando de esta forma mejores oportunidades de enseñanza para todos los estudiantes de educación especial.

Este Decreto plantea que:

El alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales: aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. (Mineduc, Decreto Supremo N°170, 2009)

Así mismo, el Decreto Supremo distingue lo que son las Necesidades educativas especiales de carácter permanente y las de carácter transitorio, cada una con su particular especificación.

Sumado a que también plantea la forma de evaluación a la que deben regirse los estudiantes, la cual debe cumplir con el objetivo de aportar información relevante para la identificación de los apoyos especializados y las ayudas extraordinarias que los estudiantes requieren para participar y aprender en el contexto escolar.

Ahora bien, uno de los elementos más importantes del Decreto Supremo N° 170, es el que hace mención con los equipos profesionales, en donde plantea que:

...que deben utilizar prioritariamente, instrumentos, pruebas o test con normas nacionales. Asimismo, se deberá utilizar, de acuerdo con las instrucciones que establezca el Ministerio de Educación, las versiones más recientes de los test o pruebas que se definen en este reglamento, como también otros instrumentos que se desarrollen en el futuro.

...los procesos de evaluación diagnóstica, siempre deberán considerar la aplicación de pruebas formales o informales de carácter pedagógico que contemplen áreas relacionadas con los aprendizajes curriculares logrados por el estudiante, correspondientes a su edad y curso y la apreciación clínica del evaluador. (Mineduc, Decreto Supremo N°170, 2009)

2.7 Programa de Integración escolar (PIE) y NEE:

Dentro del sistema educacional que hoy impera en nuestro país, enmarcados dentro del mejoramiento y las políticas en la equidad y la calidad, intentando lograr una igualdad de oportunidades a una educación mejor, existe una Unidad de Educación Especial del Ministerio de Educación, que entrega formación a niños que tienen dificultades o diagnósticos que dificultan su aprendizaje, sin lograr integrarse al sistema de educación tradicional que se le da a la mayoría de nuestros niños. Como un apéndice de este sistema de educación especial está el “Programa de Integración Escolar”, que alberga a niños con necesidades educativas especiales, que pueden incorporarse a un escuela o un colegio con educación común para cualquier alumno, pero que tiene las condiciones de acoger a éstos niños que presentan dificultades, generando las condiciones dentro del contexto familiar y escolar para aminorar todas los obstáculos que a los niños se le presentan en el momento en que participan e intentan alcanzar diferentes aprendizajes con calidad (Mineduc, 2008)

El PIE son acciones de apoyo, que permiten incorporar y mantener a alumnos con NEE al interior de las distintas unidades educativas comunes, lo que permitirá asegurar el derecho que tiene todo ciudadano, a desarrollarse en una sociedad sin discriminación. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que como proceso, el PIE es dinámico, por tanto, cambiante, que tiene como objetivo que el alumno llegue a tener el mejor y más adecuado desarrollo, aunque pertenezca a realidades distintas uno de las otras (Marchant, 2002)

El PIE entregará los apoyos necesarios que otorgan diferentes profesionales para lograr su inclusión en las unidades educativas comunes. Para ello, los establecimientos cuentan con profesionales a cargo de dicha tarea, como son: profesores diferenciales con especialidades de retardo mental, lenguaje, sordos, ciegos, entre otros; fonoaudiólogos y psicólogos.

El PIE permite que los alumnos con NEE se beneficien integrándose cultural y socialmente dentro del aula común, en un establecimiento determinado, y éste recibirá el desafío de llevar adelante éste programa. Como parte fundamental del proceso enseñanza aprendizaje, los profesores tendrán la responsabilidad de recibir alumnos

con estas capacidades, lo que le obligará a realizar algunos cambios dentro del aula, para lograr sus objetivos planteados con todos los alumnos (Marchant, 2002). Esta tarea no se presenta nada fácil, ya que los docentes no siempre tienen la preparación adecuada, dentro de la educación especial, como para atender éste tipo de alumnos. Para conseguir pasar esta barrera, será primordial que el educador diferencial que está a cargo de la parte pedagógica del PIE entregue el apoyo necesario para los docentes que trabajan en el aula común. Será indispensable este permanente trabajo en equipo.

A continuación se presenta una descripción de algunas de las Necesidades Educativas Especiales que se atienden en nuestro país (Decreto Supremo N°170, 2009), (Herrera G. , 2009):

- **Deficiencia Mental:**

Rendimiento intelectual inferior 70, lo que corresponde a un diagnóstico de Retardo Mental Leve, obtenido a través Test WISC III.

Debe ser diagnosticado por un neurólogo.

- **Déficit Visual:**

Alteración en la sensopercepción visual, cuyo diagnóstico debe tener un puntaje inferior a 0,33. Debe ser diagnosticado por un oftalmólogo.

- **Déficit Auditiva:**

Alteración en la sensopercepción auditiva, que tenga una pérdida igual o superior a 40 decibeles. Debe ser diagnosticado por un Otorrinolaringólogo.

- **Déficit Motor:**

Deficiencia motriz en el aparato efector o sistema nervioso.

- **Trastorno Generalizado del desarrollo (TGD):**

Perturbación grave y generalizada de varias áreas del desarrollo.

El crear y facilitar las condiciones para integrar a estas personas con necesidades educativas especiales a la sociedad, es el objetivo que se desea lograr.

Al implementarse el programa, éste debe ser flexible, se deben hacer las adecuaciones curriculares necesarias, que son modificaciones que se realizan a nivel curricular en cada alumno con el objetivo de lograr mayor participación de él y facilitar su aprendizaje, incluyendo evaluaciones diferenciadas que son procesos de evaluación en el que son consideradas y respetadas las necesidades educativas especiales, adaptando los contenidos y los instrumentos con que se miden, y el apoyo pedagógico que se requiere para lograr los aprendizajes necesarios y que corresponde a los demás niños del grupo curso.

Las necesidades educativas especiales que presentan estos niños son de carácter permanente, es decir, son diagnósticos que no cambiarán, sin embargo, con estimulación y el apoyo necesario le dará las posibilidades al niño de acceder a una educación de calidad y con igualdad de oportunidades respecto a los demás niños de nuestro país.

El Programa de Integración Escolar entrega distintas opciones de integración (Marchant, 2002)

Opción 1. El alumno asiste a todas las clases en el aula común y recibe apoyo en el “aula de recursos”, de los distintos profesionales.

Opción 2. El alumno asiste al aula común a todas las actividades, excepto en las áreas o contenidos en los cuales necesita mayor apoyo, el que recibe en el “aula de recursos”.

Opción 3. El alumno asiste en las mismas proporciones al aula común y al aula de recursos. Puede haber objetivos educacionales comunes, aunque tengan discapacidad.

Opción 4. El alumno asiste a todas sus actividades en el aula de recursos y comparte con los demás compañeros en recreos, actos, etc.

2.8 Gestión directiva:

La gestión directiva es uno de los factores más relevantes para el éxito del programa educativo. Este es un proceso que enfatiza la responsabilidad del trabajo en equipo que implica la construcción, diseño y evaluación del quehacer educativo. La gestión escolar directiva es aquella capacidad de generar las nuevas políticas institucionales e involucrar a toda la comunidad escolar, con el objetivo de promover el desarrollo del programa educativo en manos de docentes, directivos y comunidad escolar.

En ese sentido, la gestión directiva es el desarrollo del liderazgo transformacional que potencia el trabajo en equipo, la cual permite compartir la misión, visión, principios, valores, objetivos y las metas de la institución.

La gestión escolar se refiere a los procesos de dirección pedagógica y administración de recursos físicos, humanos y financieros de la institución. El liderar una institución educativa conlleva un acto pedagógico que promueva, la participación activa de la comunidad escolar.

En nuestro país, la gestión escolar ha tomado una creciente relevancia, tanto así, que para poder el Marco para la Buena Dirección, plantea que la gestión directiva es:

...el desarrollo personal y profesional de un director y equipo directivo, orientado a coordinar los esfuerzos de la comunidad educativa que conduce. En ese sentido, las competencias involucradas en este dominio se demuestran principalmente en la capacidad del director y equipo directivo de orientar a los actores escolares al logro de las metas del establecimiento. (Mineduc, www.mineduc.cl, 2005)

La gestión del director en particular, ha sido un factor relevante a la hora de identificar las mejoras de la calidad de los aprendizajes (Maureira, 2003). Esto ha ido de la mano con los hallazgos del estudio sobre las escuelas efectivas, las que consideran a la gestión organizacional y el quehacer directivo como parte fundamental del logro de buenos resultados de aprendizaje.

Uno de los aspectos más relevantes de la gestión directiva, es sobresalir de la administración diaria de las instituciones educativas, logrando centrarse y tener influencia en la conducción y liderazgo de los procesos educativos, y en la creación, de un clima apropiado para la comunidad escolar.

Es así, como la gestión escolar, debe ser entendida como la capacidad de dirigir una organización educativa tendiendo como principal foco la generación de aprendizajes e involucrando a las diversas Categorías que allí se dan cita.

2.9 Eficiencia y Eficacia:

En relación a estos dos temas que se plantean, se extraen planteamientos desde el área de la administración, en donde se especifican variables que dan sentido a estos elementos.

En primera instancia, la eficiencia se refiere a la relación entre los esfuerzos y los resultados. Es decir, si se obtiene un mayor número de resultados de un esfuerzo que se realice, habrá incremento en la eficiencia. En este sentido, si se puede obtener el mismo resultado con menos esfuerzo, se habrá incrementado la eficiencia.

Principalmente, la palabra Eficacia proviene del ambiente empresarial, en ese sentido, es una medida normativa del alcance de los resultados (Chiavenato, Introducción a la Teoría General de la administración). En donde se tiene que determinar los objetivos correctos para que la organización determine la forma correcta para lograr sus metas. Se tienen que elegir los objetivos correctos de la mano del menor uso de recursos, esfuerzos y tiempo. En ese sentido, el concepto se adecua al contexto educativo, puesto que al igual que en el área empresarial, la eficacia se adecua en relación a la misión y visión de la organización.

El concepto de Eficiencia consiste en realizar un trabajo o una actividad al menor costo posible y en consecuencia, en el menor tiempo, esto sin desperdiciar recursos económicos, materiales y humanos; pero también, esto implica alcanzar niveles de calidad apropiados.

En el área de la educación, las instituciones deben esforzarse porque el recurso humano de la organización, tiene que ser eficiente y eficaz, ya que esto solamente le permitirá un crecimiento y sustento organizacional, que así mismo promueva el logro de los objetivos, tanto administrativos en el plano directivo, como en el de los aprendizajes en el caso del estudiantado.

En estos tiempos modernos, las organizaciones escolares tienen que enfocar la eficacia y la eficiencia en el recurso humano, lo que repercutirá en mayor productividad y competitividad.

Es decir, en palabras de Chiavenato, La eficiencia y la eficacia son dos Categorías separadas pero relacionadas, ya que una organización puede ser eficaz pero a la vez ineficiente o puede ser eficiente pero ineficaz

Esquema n°1: Diferencias entre eficacia y eficiencia (Chiavenato)

Eficiencia	Eficacia
Énfasis en los medios	Énfasis en los resultados
Hacer las cosas de manera correcta	Hacer las cosas correctas
Resolver problemas	Alcanzar objetivos
Salvaguardar los recursos	Optimizar la utilización de los recursos
Cumplir tareas y obligaciones	Obtener resultados
Entrenar a los subordinados	Proporcionar eficacia a los subordinados.

2.10 : Escuelas Inclusivas como modelo de trabajo en la diversidad

Trabajar con la inclusión implica una tarea que no solo es ocuparse con los estudiantes integrados en el aula regular. La inclusión implica un enfoque participativo y de educación de calidad para todos y todas. Este concepto de inclusión busca sobrepasar las barreras de diversa índole que tengan sectores de la sociedad que tengan que ver con la exclusión y la desigualdad. (Unicef, 2001)

Junto con lo anterior, se necesario centrarse en los procesos de transformación que necesita las lógicas escolares a la hora de ingresar estudiantes con características diferentes.

2.11 Organización de las escuelas inclusivas

Las escuelas para poder generar proceso de transformación de sus lógicas y prácticas destinadas a responder a las necesidades de sus estudiantes, el foco debe avanzar de acuerdo a lo propuesto por Booth (Booth, 2000), en donde se avanza desde la integración escolar hacia la inclusión educativa, en donde las escuelas se tienen que adaptar para dar respuesta a las necesidades educativas especiales que puedan presentar todos los estudiantes que componen la comunidad escolar.

Ahora bien, son diversos los autores (Ainscow, 2003)(Stainback, 1999)(Parrilla, 2002)(Moriña, 2008) que identifican los elementos necesarios para construir una escuela de carácter inclusivo. Estos son:

Liderazgo Democrático:

- Para algunos autores, como Ainscow y Moriña, se necesita de un estilo de gestión para poder construir escuelas inclusivas. Se necesita de una gestión innovadora en la colaboración que sea capaz de otorgar liderazgo a los diversos actores educativos de la comunidad escolar.

Planificación de curriculum y recursos:

- La transformación de la escuela requiere de una autonomía pedagógica que sea capaz de planificar de acuerdo a las necesidades de la propia escuela y que este de acuerdo al contexto social y cultural de donde se desenvuelve.

Participación de la comunidad:

- Es relevante la participación activa de toda la comunidad escolar, esto por medio de la generación de canales de comunicación apropiados que garanticen la colaboración interna como externa.

Formación del profesorado:

- Es necesario establecer grupos de trabajo entre los profesionales que se desempeñan en el aula. Esto para poder fortalecer los elementos positivos y mejorar los negativos.

Trabajo Colaborativo:

- Ainscow, plantea la importancia del trabajo en conjunto con las redes externas de la escuela, dado que estos están asociados a los aprendizajes colaborativos de los estudiantes y profesores.

Equipos de apoyo:

- El nombramiento de un coordinador de área de apoyo según lo que plantea Stainback conlleva que una organización de un grupo de trabajo, en que el encargado tiene la misión de guiar el trabajo inclusivo de la escuela, haciendo y trabajando en equipo tanto con profesores y especialistas de otras áreas.

Definición de NEE:

- Es necesario establecer criterios para poder obtener información detallada de las necesidades educativas especiales de los estudiantes, esto con el fin de adecuar la oferta educativa para ellos.

2.12 Proyecto de integración comunal de Santiago

Este proyecto incorpora a 10 Establecimientos de la Comuna de Santiago, 09 Colegios de Enseñanza Básica y 1 de Educación Media, que han optado por integrar a niños y niñas con necesidades educativas especiales, asociadas a una discapacidad.

Pretende establecer una red de apoyo constituida por las Escuelas Especiales de Lenguaje, Trastornos Auditivos y Deficiencia Mental de la Comuna a través de sus equipos de Profesionales Docentes, No docentes, Profesionales contratados para apoyar el proyecto de Integración Escolar, Profesores de Grupos Diferenciales y la Dirección de Educación Municipal.

El modelo de integración corresponde a la opción 1 y 2 que implica que los alumnos-as asisten a todas las actividades del curso común y reciben atención de Profesionales especializados Docentes o no Docentes en “aula de recursos,” de forma complementaria, en el curso o fuera de él.

o Objetivo general Proyecto de integración comunal de Santiago

Prestar apoyo a la labor de las Unidades Educativas y en especial al docente de aula en los procesos de integración de los alumnos-as, que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, al medio educativo regular; con el propósito de desarrollar en ellos-as competencias cognitivas, sociales y afectivas, para lograr desempeños acordes a su potencial y ritmo de aprendizaje, con los recursos profesionales y las adecuaciones técnicas y administrativas necesarias, logrando su plena integración al currículum escolar.

Escuelas o Unidades ejecutoras del programa de integración escolar en la comuna de Santiago, Chile.

Unidades Ejecutoras del programa de integración escolar en la comuna de Santiago, Chile:
Escuela República de Brasil
Escuela Luís Calvo Mackenna
Escuela República de Haití
Escuela Santiago de Chile
Escuela República de México
Escuela Cadete Arturo Prat
Escuela República del Líbano
Escuela Israel
Escuela República del Uruguay
Escuela Irene Frei de Cid
Liceo Miguel Luis Amunátegui.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3. Marco metodológico:

3.1 Tipo de investigación:

Para el presente estudio se pretende utilizar un método cualitativo no experimental descriptivo, ya que el tema de estudio es hacer una relación de la gestión directiva de la Escuela D-67, Doctor Luis Calvo Mackenna, con el funcionamiento y logro de objetivos del Departamento de Integración, bajo el alero del PIE.

La metodología cualitativa es una de las dos metodologías de investigación que comúnmente se han utilizado para realizar investigaciones empíricas.

El tipo de estudio que se realizará en esta investigación es la descriptiva, puesto que empíricamente vamos a aspirar al descubrimiento y comprensión de los fenómenos en condiciones naturales. Nuestro objetivo de esta forma es penetrar en el mundo personal de los entrevistados y de esta manera, interpretar las situaciones y los significados que le atribuyen a la realidad dinámica en que se encuentran, como también las intenciones, creencias y motivaciones que les guían.

De esta forma, nuestra postura como investigadores es plasmar una interacción permanente que nos permita descubrir y conocer lo que planteamos al inicio de nuestra investigación.

La metodología cualitativa es aquella que nos permite llevar a cabo lo planteado anteriormente, dado que tiene como premisa que:

...La realidad está constituida no solo por hechos observables y externos, sino también por significados, símbolos e interpretaciones elaboradas por el propio sujeto a través de una interacción con los demás(Serrano, 1994)

De esta manera podemos entender que las realidades sociales son diferentes según el contexto donde nos encontremos. Este tipo de investigación va tratar de identificar la naturaleza profunda de las realidades, así como su estructura dinámica como el sistema de valores de cada individuo estudiado.

La investigación cualitativa sustenta lo que hemos venido planteando de la mano de las múltiples técnicas que posee para poder recopilar la información, como la observación, la entrevista, los focusgroup, los cuestionarios, los grupos de discusión, etc.

Considerando que hoy estamos en un mundo tan conectado por los medios de comunicación, pero así mismo tan distinto y diverso no podemos esperar a que el sujeto de estudio se adecúe a nuestro método de investigación, sino que al contrario, nuestro método tiene que adecuarse a lo que queremos estudiar, porque así podemos sacar lo mejor de nuestro objeto de estudio, debemos entender que los hechos sociales dependen de la diversidad de pensamiento y experiencias de los individuos, por lo que para conocer la realidad no debemos acotarla a lo que solo estamos observando, sino que debemos tener la capacidad de ampliar y adecuar nuestros métodos al objeto de estudio. Esto mismo es sustentado bajo la convicción de que la investigación psicológica es primordial, puesto que busca abordar de forma empírica las interrogantes que no se han podido responder desde los métodos cuantitativos (Krause, 1995)

La metodología para realizar esta investigación se radica en la comprensión de las racionalidades de los actores sociales que pertenecen al programa de integración escolar y equipo directivo de la Escuela D-67 Doctor Luis Calvo Mackenna. Se analizarán los argumentos y las opiniones de los sujetos entrevistados, con el fin de relevar la lógica y sentido de sus argumentos, estos con el fin de poder establecer una relación entre la gestión directiva y el quehacer efectivo del PIE. Es importante decir, que todo proceso de investigación supone la intervención de la realidad.

3.2 Tipo de estudio o nivel de profundidad

Se realizara una investigación de tipo descriptiva, dado que se especificaran características de un fenómeno, describiendo las situaciones según el contexto investigativo. Según lo que plantea Danhke (1989), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis. Es decir entonces, se recopilan datos sobre varios aspectos o componentes a investigar, en donde como su nombre lo dice, se describe lo que se investiga.

- Estudio de caso

La metodología de la presente tesis se basará en lo que respecta a la investigación cualitativa, bajo un enfoque de estudio de caso, puesto que es el procedimiento que se utiliza para el análisis de la realidad, puesto que lo que se pretende realizar por medio de esta investigación es conocer los discursos y planteamientos que poseen los profesionales del programa de integración escolar, por lo que el obtener esta información puede dar pie para futuras investigaciones, ampliando el nivel de la muestra seleccionada y logrando así establecer pautas generalizadas y no tan particulares.

En el mismo sentido, el estudio de caso es aquel método que nos otorga herramientas para la solución de problemas de aprendizaje y orientación escolar, sino también, contribuye a la formación científica de profesionales docentes o paradocentes, en las relaciones laborales y sociales, en la investigación educativa y, finalmente, en la búsqueda de un mayor conocimiento de la propia personalidad humana (Serrano, 1994). En este sentido, la estructura del estudio de caso nos proporciona un examen intenso del fenómeno, a partir de esto, podemos decir que junto con el estudio de caso, podremos acercarnos y conocer las representaciones sociales del objeto de estudio.

Sumado a lo anterior, podemos agregar que con el estudio de caso podemos el método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado (Carazo, 2006)

El estudio de caso es una herramienta predominantemente de carácter cualitativo, en donde los investigadores están interesados en la intuición, el descubrimiento, las representaciones y la interpretación de los fenómenos del objeto de estudio, donde se busca un entendimiento comprensivo con el fin de poder desarrollar teorías generales sobre los fenómenos estudiados.

El estudio de caso presenta las siguientes características:

- 1 Se centra en una situación o evento determinado, por lo que es de carácter particularista. Lo relevante es lo que el caso da a conocer sobre el fenómeno que se busca estudiar
- 2 Tiene por objetivo describir un fenómeno social
- 3 Es inductivo, dado que se refiere a un caso particular, lo cual conduce al investigador hacer generalizaciones, como también proyecciones acerca de la realidad analizada.
- 4 Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.
- 5 Es heurístico en la medida que tiende a la comprensión e interpretación de un fenómeno. (Sandin, 2003)

Otros autores(Serrano, 1994), dan una muestra de las siguientes características sobre la metodología empleada en el estudio de casos:

- Está orientada a comprender profundamente la realidad singular. Se interesa a la comprensión del caso, y es útil para descubrir y analizar situaciones particulares.
- Su finalidad es obtener una rica descripción. Es contextualizada, vale decir, que la descripción final siempre implica el contexto.
- Pretende ampliar lo que ya se sabe. Se constituye una estrategia que sirve para la toma de decisiones que luego sirven para proponer iniciativas de acción.
- Es inductiva, puesto que se basa en el razonamiento inductivo o deductivo. (Serrano, 1994)

Un elemento importante del estudio de casos, es que no es una opción metodológica con técnicas únicas, sino que más bien es una elección sobre el objeto de estudio. Es decir, es una opción que se define por el interés que se tiene sobre sobre casos específicos y no por las metodologías escogidas.

En este sentido, vamos a considerar la entrevista, como el método modelo de producción de conocimiento, puesto que nuestra lógica es que el conocimiento que logremos recopilar nos permita entender qué está pasando con el objeto de estudio.

- Cuestionario:

Durante el primer momento de la recopilación de información, se optó por los cuestionarios individuales, esto con el fin de recoger las opiniones de los profesionales del programa de integración y la directora del establecimiento educacional. Esta técnica reemplazo las entrevistas colectivas planificadas originalmente, puesto fue imposible poder acordar horarios comunes para los protagonistas de esta investigación. También es necesario considerar la escasez de tiempos de cada uno de las personas que componen la población a estudiar.

El cuestionario tiene por objetivo conocer con que noción-tipo de apreciación tienen los profesionales del programa de integración escolar y la directora del establecimiento educativo. Lo central es situar al sujeto consultado frente a una serie de preguntas relacionadas con el objetivo general y específico, esto estableciendo categorías previas que estén a fin de las metas de esta investigación.

El cuestionario es una técnica interesante, dado que estudia las creencias individuales, dado que provoca que la persona señale los aspectos que lo acercan a una situación o verdad determinada. (Abric, 2001).

- La entrevista

En la investigación cualitativa existen diferentes técnicas de recolección de datos, cuyo fin es obtener información de los participantes fundamenta en las percepciones, las opiniones y las actitudes por lo que consideramos que la entrevista es una valiosa técnica de colección de datos.

La entrevista es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. (Denzin, 2005). En ese mismo sentido, la entrevista es una técnica fuertemente influenciado por las características personales del entrevistador, asimismo,

se ha convertido y ha pasado a ser parte de nuestra cultura, el cual se encuentra en nuestro diario vivir.

La entrevista en la investigación cualitativa permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello que concierne a un tema específico o evento acaecido en su vida (Frey, 2005)

Ahora bien, Lucca y Berrios (2003) da a conocer las características que diferencian a la entrevista cualitativa de otras formas de recolección de datos:

1. La entrevista cualitativa es una extensión de una conversación normal con la diferencia que uno escucha para entender el sentido de lo que el entrevistador plantea.
2. Los entrevistadores cualitativos están inmersos en la comprensión, en el conocimiento y en la percepción del entrevistado más que en estigmatizar a personas o eventos en función de teorías investigativas.
3. Tanto el contenido como el flujo y la selección de los temas cambia de acuerdo con lo que el entrevistado conoce y siente. (Lucca, 2003)

Es fundamental para realizar una entrevista abordar los siguientes aspectos: abordar a la persona entrevistada que propicie identidad y cordialidad, plantear un ambiente de seguridad y tranquilidad, dejar terminar el relato a los entrevistadores, actuar de forma espontánea, guiar las respuestas de los entrevistadores hacia el propósito de la investigación.

Nuestra orientación apunta a identificar todos aquellos elementos necesarios por medio de las entrevistas para poder llevar a cabo y cumplir con los objetivos planteados.

Para poder recopilar la información que se considera pertinente para la realización de esta investigación, se realizan entrevistas semi-estructuradas, la cual es una técnica híbrida, que garantiza una estandarización de la información recopilada a partir de preguntas pre establecidas y apertura en el mundo a medida en que encuentre alguna información desconocida e imprevista.

En este tipo de entrevistas se realizan las mismas preguntas a todos los entrevistados, en su misma formulación como en el orden. Se trata de un cuestionario de preguntas abiertas, donde:

...si bien la pregunta no restringe la libre manifestación del entrevistado, y aunque el entrevistador procure “dejar hablar al entrevistado”, el simple hecho de plantear las mismas preguntas en el mismo orden a todos los entrevistados introduce un elemento de rigidez en la dinámica de la entrevista (Cobertta)

3.3 Población y muestra

La investigación se realizó en un establecimiento de Educación General Básica, dependiente de la Dirección de Educación de la Ilustre Municipalidad de Santiago, la Escuela D-67, Doctor Luis Calvo Mackenna.

Uno de los principales objetivos de este establecimiento es la desarrollar en los niños y niñas, los mejores aprendizajes posibles, respetando su diversidad; con el objeto facilitar su desarrollo y formación integral, con un compromiso por la paz, la democracia, la convivencia pacífica y la protección del medio ambiente (Santiago, 2011).

De acuerdo a los antecedentes históricos, la escuela fue creada en el gobierno de don José Manuel Balmaceda, como la escuela para Señoritas N° 21, funcionando en jornada de mañana de 1° a 6° preparatoria. A fines de la década de los años 30, esta escuela pasa a llamarse “República de Cuba” y pasadas casi cuatro décadas, en 1968, con la Reforma Educacional del gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, se crea el Séptimo Año Básico. Cuatro años más tarde, en el año 1972, se agrega el Octavo Año Básico. En 1975 se fusiona con la escuela N° 145 que funcionaba en el mismo local en jornada de tarde y pasa a llamarse Escuela N° 539. Con la promulgación de la Carrera Docente vuelve a cambiar su denominación por D-67 y posteriormente por “Dr. Luis Calvo Mackenna” a petición de los Rotarios.

Como información complementaria podemos decir:

Características de la Escuela D-67 Doctor Luis Calvo Mackenna.

Dependencia:	Municipal
Tipos de enseñanza Impartidas:	Educación parvularia, educación Básica
Niveles de enseñanza	Pre kínder a octavo básico dos cursos por nivel
Matricula total de alumnos	723
Promedio alumnos por curso	40
Docentes en kínder	2 (una en cada curso)
Docentes de 1 a 4 básico	Profesor jefe (generalista), profesor de música, profesor de religión, profesor de educación física (en ambos primeros, segundos, terceros y cuartos)
Docentes de 5 a 8 básico	Profesor jefe (orientación) + un profesor por cada asignatura (Historia, matemática, lenguaje, religión, ed. física, artes, ciencias naturales, tecnología, inglés, etc.)
Pago matricula	Gratuito
Pago mensual por alumno	Gratuito
Establecimiento con ley SEP	Si
Orientación Religiosa	Laica

Índice de Vulnerabilidad:	62,8%
---------------------------	-------

Actualmente, el establecimiento tiene implementado el programa de integración escolar (PIE), el cual es una estrategia con un fin inclusivo, que tiene por objetivo entregar apoyos adicionales en el aula común a los estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales, ya sea con carácter permanente o transitorio, posibilitando la presencia y participación activada en la sala de clases, compartiendo el aula junto con los demás compañeros.

El programa de integración escolar recibe a los estudiantes que:

...requieren de ciertos apoyos de tipo extraordinario durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar dependiendo de la evolución de las necesidades educativas especiales y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar. Es así como en un PIE se pueden incorporar estudiantes sordos, ciegos, con discapacidad intelectual, autismo, disfasia, discapacidades múltiples, con síndrome de déficit atencional, trastorno específico del aprendizaje y trastorno específico del lenguaje, entre otros.(Mineduc, Programa de integración escolar PIE, 2009)

Cabe destacar, que en cada nivel de enseñanza básica del establecimiento el programa de integración escolar se presenta en el aula común con profesores diferenciales, quienes trabajan con los docentes en la realización de adecuaciones curriculares a favor del estudiante, para que así los aprendizajes y las evaluaciones sean adecuados en relación a las capacidades del estudiante.

El equipo del PIE lo componen:

- **Nómina de docentes PIE**

	CARGO	Nº HORAS
1	Coordinadora PIE	27
2	Docente PIE	16
3	Docente PIE	40
4	Docente PIE	42
5	Docente PIE	40
6	Docente PIE	30

- **Nómina de Asistentes de la Educación PIE**

	CARGO	Nº HORAS
1	Terapeuta Ocupacional	18
2	Reemplazo Terapeuta Ocupacional	18
3	Fonoaudióloga	18
4	Psicóloga	36

El equipo PIE debe trabajar con los siguientes estudiantes ordenados según su diagnóstico:

Listado de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales que pertenecen al Programa de integración Escolar en el año 2015

	1° BÁSICO A	1° BÁSICO B	2° BÁSICO A	2° BÁSICO B	3° BÁSICO A	3° BÁSICO B
	DIAG.	DIAG.	DIAG.	DIAG.	DIAG.	DIAG.
1	DIL	TEL	DIL	TGD	DIL	MOTOR
2	MOTOR	TEL	TGD	TGD	DIL	MOTOR
3	TEL	TEL	TDA	TEL	TDA	TDA
4	TEL	TDA	TEL	TEL	TDA	TDA
5	TEL		FIL	TDA	TDA	DEA
6	TEL		DEA	DEA	TDA	TDA
7	TEL			DEA	DEA	DEA

	4° BÁSICO A	4° BÁSICO B	5° BÁSICO A	5° BÁSICO B	6° BÁSICO A	6° BÁSICO B
	DIAG.	DIAG.	DIAG.	DIAG.	DIAG.	DIAG.
1	DIL	FIL	DIL	TDA	DEA	FILK
2	DIL	DEA	MOTOR	FIL	FIL	TDA
3	DISFASIA	FIL	TDA	TDA	TDA	LIM
4	FIL	FIL	TDA	TDA	FIL	DEA
5	FIL	FIL	FIL	FIL	TDA	DEA
6	DEA		FIL			
7	FIL		DEA			
8	TDA					

	7° BÁSICO A	7° BÁSICO B	8° BÁSICO A	8° BÁSICO B
	DIAG.	DIAG.	DIAG.	DIAG.
1	DIL	DIL	DIL	DIL
2	ASPERGER	DIL	DIL	MOTOR
3	DIL	FIL	TDA	DIL
4	FIL	FIL	FIL	DEA
5	FIL	FIL	DEA	FIL
6	DEA	TDA	FIL	DEA
7	DEA	DEA	FIL	DEA
8	DEA			

Los actores participantes son los siguientes: 3 profesionales que pertenecen al programa de integración escolar y la Directora del establecimiento en donde se realizara la investigación. Estos actores constituyen la base del estudio de caso, por ende, a partir de ellos se recopiló la información necesaria para responder a las preguntas de investigación.

Se eligieron a los actores mencionados, dado que son los profesionales del PIE quienes verifican si existe una relación óptima entre la gestión directiva y el quehacer de los profesionales del PIE. Además, estos junto con la directora son la piedra angular que determinan la consecución de objetivos de los estudiantes que pertenecen al programa.

3.4 Lógica de construcción de instrumentos

El proceso de diseño del cuestionario considero las siguientes etapas:

- Sistematización de la información recogida para el sustento de la investigación
- Identificación de ideas claves para elaborar el cuestionario
- Diseño del cuestionario

El cuestionario establece en primera instancia tres categorías:

- 1) Conocimiento**
- 2) Relación**
- 3) Importancia**
- 4) Logro de metas**

Cada categoría presenta una pregunta a fin, la cual tiene tres alternativas de respuesta: alta, mediana y baja.

La realización de este cuestionario tiene como por objetivo sustentar los planteamientos que se pueden dar en la realización de la entrevista a los actores

Para la construcción de los instrumentos – pauta de entrevista para cada uno de los actores-, se considerado tanto el objetivo general de la investigación como los objetivos específicos.

3.5 Validez del instrumento

La validez es una herramienta necesaria e importantísima en todo tipo de investigación en donde se utilizan diversas técnicas de recolección de datos, ya que sin la validez los datos no tendrían validez científica. En esta investigación la validación de los resultados se dio a partir de la triangulación, cual toma teoría vs práctica.

Para poder definir triangulación, citaremos a continuación a tres autores. El primer Denzin, N (1979), quien plantea:

...La triangulación se puede definir como la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno...

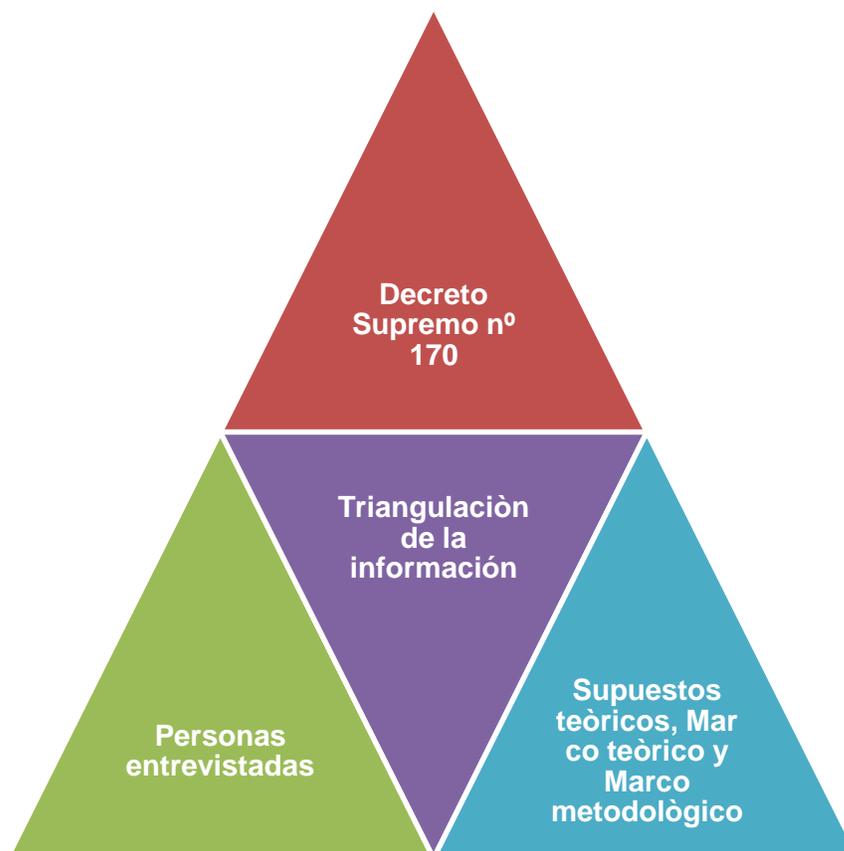
Para Elliott, J. (1980) consiste en:

...Recoger observaciones de una situación o algún aspecto de ella desde una variedad de ángulos o perspectivas después de compararlas y contrastarlas

Por último, para Kemmins, J. (1981)

...Consiste en un control cruzado entre diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos, documentos o la combinación de estos”

Para finalizar esta parte, la triangulación es el cruzado de la información de la cual se pueden extraer datos de gran interés que permitan no solo el contraste de los mismos, sino que también puede ser un medio de obtener otros datos que no han sido aportados en un primer nivel de lectura de la realidad. De esta forma lo que se triangula es:



Junto con esto, el instrumento, el cual esta anexado en la parte final de la presente investigación fue validado por dos personas:

- CLAUDIA ISABEL REYES TRONCOSO, PROFESORA DE EDUCACION ESPECIAL Y DIFERENCIADA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, MAGISTER EN DIRECCION Y LIDERAZGO PARA LA GESTION EDUCATIVA, UNIVERSIDAD ANDRES BELLO.
-
- VIVIANA MUNIZAGA MENDIBURI, PROFESORA DE EDUCACION DIFERENCIAL, MAGISTER EN GESTION Y LIDERAZGO EDUCATIVO, UMCE.

Aquellos profesionales al ver y revisar el instrumento inicial analizaron las preguntas y sugirieron modificaciones para una mejor ejecución de la entrevista.

CAPÍTULO 4:

PRESENTACIÓN DE LOS DATOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Presentación de datos

En esta sección se presentaran los resultados obtenidos de la encuesta y de las entrevistas realizadas en el Escuela D-67, Doctor Luis Calvo Mackenna de la comuna de Santiago. Los datos fueron trabajados por medio del programa **Dragón NaturallySpeaking**, programa el cual es de fácil manejo, dado que permite el reconocimiento de voz traspasando el audio a un texto escrito.

4.2 Análisis de datos

En primera instancia, se presentaran los resultados de la encuesta realizada a los profesionales que son parte de esta investigación.

Posteriormente, se muestran los resultados de la entrevista semiestructurada, en donde se han definido las siguientes categorías como marco de interpretación de los resultados:

- **Conocimiento**
- **Relación**
- **Importancia**
- **Logro de metas**

Estas categorías se establecieron en relación a las preguntas de investigación y a los objetivos generales y específicos de esta investigación.

4.3 Matriz de evaluación y clasificación de los grupos de interés con los objetivos generales y específicos de la investigación

Grupo de interés (Persona o institución que se relaciona con el establecimiento educacional y que tiene (n) interés en los resultados que se logran)	A. Conocimiento ¿En qué grado es conocida la ley de integración escolar?	B. Relación ¿Que relación o incidencia tiene la gestión directiva en el programa de integración escolar?	C. Importancia ¿Qué importancia tienen los recursos humanos en el logro de los objetivos del programa de integración escolar?	D. Logro de metas ¿Se logran las metas pre establecidas?
	ALTO/ MEDIO/ BAJO	ALTO/ MEDIO/ BAJO	ALTO/ MEDIO/ BAJO	ALTO/ MEDIO/ BAJO
PIE 1	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO
PIE 2	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO
PIE 3	BAJO	MEDIO	MEDIO	BAJO
Directora	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO

Comentarios:

A continuación se adjuntan los comentarios realizados por los distintos actores de la comunidad educativa, en relación a las preguntas establecidas: CONOCIMIENTO, RELACION, IMPORTANCIA Y GRADO DE INTERES, en el proceso de conocer la relación de la gestión directiva y el desempeño de los profesionales que son parte del programa PIE dentro de la Escuela D- 67 Doctor Luis Calvo Mackenna de la comuna de Santiago.

Grupo de interés	A. Conocimiento ¿En qué grado es conocida la ley de integración escolar?
	ALTO/ MEDIO/ BAJO
PIE 1	Se conocen las normas del programa de integración escolar, así mismo las especificaciones técnicas, como también la definición de los Recursos Humanos que deben trabajar la integración e inclusión.
PIE 2	Se identifican las directrices del programa de integración, las cuales son dadas por el DEM municipal. Se marca el concepto de inclusión como objetivo de los profesionales frente al desenvolvimiento de los estudiantes.
PIE 3	La profesional indica que desconoce información cabal sobre la ley de integración escolar y del programa PIE. Manifiesta una imposición.
Directora	Lo define como un programa el cual esta conceptualizado de acuerdo a las características de los estudiantes. Marca un énfasis al decreto 170, el cual ve al individuo como un eje de integración al grupo curso. Destaca falencias del programa.

Síntesis:

En el criterio CONOCIMIENTO, se percibe que los distintos actores de la comunidad educativa manejan un alto grado de conocimiento en relación al programa de integración escolar, dando énfasis de forma inmediata la gran dependencia que existe en el quehacer diario con las directrices impuestas por los planteamientos municipales

Grupo de interés	B. Relación
	¿Qué relación o incidencia tiene la gestión directiva en el programa de integración escolar?
	ALTO/ MEDIO/ BAJO
PIE 1	Plantea que la directora del establecimiento es educadora diferencial y aunque esto puede favorecer en cierta forma, dice que la influencia se hace menor debido a lo que se plantea desde el DEM municipal.
PIE 2	Destaca la forma de la gestión directiva en la cual ha participado, dado que desde su estancia en la escuela ha habido 3 directores de la escuela. Plantea que en la actual dirección, se plasma un liderazgo directivo, de puertas abiertas para las recomendaciones del equipo.
PIE 3	Indica que la coordinadora académica es aquella quien se comunica con los integrantes del PIE, no hay mayor relación con la dirección en cuanto a procedimientos y metas.
Directora	Se indica que la relación la tiene en primera instancia la coordinación académica (UTP), el cual se reúne con el equipo de profesionales para poder sistematizar las estrategias a trabajar.

Síntesis:

En el criterio RELACION, se plantean las diferentes visiones en cuanto a la gestión directiva, se destaca que la influencia de esta constantemente queda limitada a lo que se pueda decidir desde el DEM municipal, esto ya sea en temáticas de forma en cuanto a la contratación de personal, como en el fondo, ya sea en la cantidad de horas trabajadas por estos profesionales.

Grupo de interés	C. Importancia ¿Qué importancia tienen los recursos humanos en el logro de los objetivos del programa de integración escolar? ALTO/ MEDIO/ BAJO
PIE 1	Plantea que es vital la relación de los Recursos Humanos con la tarea a realizar, pero destaca que esta tarea se hace difícil a causa de la gran cantidad de estudiantes a atender, sumado a la poca cantidad de horas laborales destinadas a esto.
PIE 2	Plantea que es vital el quehacer del Recurso Humano en los objetivos del programa de integración, aunque plantea una necesidad de contar con más profesionales para cubrir la gran población restante de estudiantes.
PIE 3	Expresa desconocimiento desde su rol de profesora diferencial, dado que no sabe la forma ni fondo de la organización de los Recursos Humanos
Directora	Plantea que el Recurso Humano es importante para el desarrollo del programa, pero plantea que este esta premeditado año a año a causa de directrices del DEM municipal.

Síntesis:

En el criterio IMPORTANCIA, los individuos entrevistados le otorgan una importancia cabal al Recurso Humano que participa en el programa de integración escolar, aunque existe consenso en la ausencia de herramientas que permita a los trabajadores desenvolverse de forma adecuada a causa de la gran demanda de estudiantes a atender.

Grupo de interés	D. Logro de metas ¿Se logran las metas pre establecidas?, ¿Integración o inclusión?
	ALTO/ MEDIO/ BAJO
PIE 1	Las metas se cumplen de forma parcial a causa de una gran cantidad de factores, infraestructura del edificio, cantidad de horas, urgencias y relación con los docentes.
PIE 2	Comenta que las metas se logran de forma parcial debido a factores materiales y de Recursos Humanos, los cuales no logran dar cabida a toda la población de estudiantes.
PIE 3	Expresa que las metas alcanzadas no son las predispuestas, dado que solo se percibe integración y no así, inclusión.
Directora	Plantea que las metas se logran pero no siempre con el foco deseado, dado que si bien uno puede percibir que las evaluaciones son un indicador de meta, esta situación no siempre se coincide con una inclusión cabal.

Síntesis:

En el criterio LOGRO DE METAS, se establece un consenso general que los objetivos logrados se consiguen de forma parcial, pero estos siempre están delimitados por factores que están más allá de su propio quehacer.

4.4 Presentación de datos por categoría

A continuación se presentaran los datos obtenidos a partir de aplicación de la entrevista semi estructurada a los profesionales del programa de integración escolar y directora de la escuela básica D- 67 Doctor Luis Calvo Mackenna.

4.4.1 Categoría Conocimiento.

Esta dimensión considera el grado de conocimiento que tiene el personal entrevistado respecto a lo que dictamina el decreto 170 del Estado de Chile, dado que este incide fuertemente en la vida laboral, desempeño y efectividad de los profesionales PIE.

El argumento principal que expresan los sujetos entrevistados sobre el nivel de conocimiento, es que en primera instancia ya se estableció el proyecto de integración escolar pasando hacia un programa de integración escolar, en donde se plantean políticas para poder equilibrar las oportunidades educacionales para todos los estudiantes con algún grado de NEE.

A continuación, se darán a conocer los argumentos y respuestas más relevantes de los entrevistados a las preguntas planteadas. Es importante decir, que las entrevistas en su totalidad están anexadas en la parte final de esta investigación.

ENTREVISTADOR: ¿Qué conocen del programa de integración escolar?

- **PROFESIONAL PIE 1:**

...bueno el programa de integración escolar, ya está establecido, no es solo proyecto, está enmarcado dentro del decreto 170 y ahí es donde, se establecen todas las normas de cómo debe funcionar un programa de integración escolar. Ahí se definen los Recursos Humanos, que son equipos interdisciplinarios donde trabajan profesores diferenciales, psicopedagogos, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo y psicólogos. En el caso de los programas de integración escolar que tengan niños con discapacidad auditiva o visual, se integran profesionales de esa discapacidad.

Según esta ley, cada curso debe tener integrados hasta 7 niños, los cuales cinco pueden tener un trastorno transitorio, es decir, un trastorno de déficit atencional o una discapacidad intelectual leve o un trastorno del lenguaje y dos, con diagnóstico permanente, como por ejemplo, discapacidad motora, discapacidad motora leve o moderada, asperger y trastornos generales del desarrollo...

...Es ahí mismo, donde se definen las horas de los profesionales, como en el caso mío que soy psicóloga, dado que son 3 horas por curso que tengo destinado para atender a estos 7 niños, pero también estamos trabajando nosotros más que integración, tratando de ir hacia la inclusión y eso significa que aparte de atender a estos 7 niños que están formalmente integrados y por el cual, se paga una subvención, el Ministerio de Educación lo financia, nosotros tenemos que velar por el bienestar del resto del curso, ósea ver la diversidad que hay en el aula.

Ante la misma pregunta el entrevistado número 2 respondió:

- **PROFESIONAL PIE 2**

...bueno, primero que nada, no somos proyecto ya, fuimos proyecto el año pasado, dado que partimos como tal, dos años nos definimos como programa dado que estamos instaurados, somos un grupo de profesionales multidisciplinarios que tenemos la misión de generar inclusión en los cursos con niños que tienen esto con diferentes directrices que nos va dando la dirección municipal (DEM), porque no todos los años es igual. Este año en particular, estamos trabajando en aula y la idea en general los niños que poseen necesidades educativas especiales, no se note que las posean, es decir, que sea algo natural dentro de la sala, que respondan a las necesidades que pueda tener cualquier tipo de alumno, de aclarar algún tipo de contenido o algún tipo de experiencia.

Sobre la misma pregunta, el siguiente profesional contestó:

- **PROFESIONAL PIE 3**

...el proyecto de integración es algo que se nos impuso, desde las cúpulas más alta, no tengo mayor conocimiento sobre de que trata, solo sè que yo trabajaba antes en otra parte, en grupos diferenciales y esto llegò de improviso, no hubo preparación, así que no podría dar una definición exacta, obviamente uno está aquí para ayudar a los niños, pero una definición no podría dar.

Por último, la directora del establecimiento respondió:

- **DIRECTORA**

...bueno la ley lo establece como un programa y cuando son programas son para permanecer en el tiempo...

...el programa de integración, como esta conceptualizado hoy día, porque antes era proyecto, porque dependía de las necesidades educativas especiales de cada niño, de cada grupo, eran distintos proyectos, lenguaje, motor y deficiencia mental. Hoy día y a partir del año 2010, se establece el decreto 170 que habla del programa de integración, y este viene a anticiparse al programa de inclusión, en donde se ve al individuo en su globalidad, inserto en la sala de clases, desde esa posición debe ayudarlo sobre sus problemas de aprendizaje. Integrarse a su grupo curso de la mejor forma y respetar su individualidad. Yo siento que igual tiene unas falencia el decreto 170, porque muchas de las necesidades educativas especiales requieren de un tratamiento individual y el programa no lo considera así en términos pedagógicos, solo en términos de apoyo de profesionales que asisten el aprendizaje.

4.4.1.1 Análisis Categoría Conocimiento

Se puede apreciar un alto nivel de conocimiento de los entrevistados sobre el programa de integración escolar, sumado a un reconocimiento evidente a lo que dictamina el Decreto 170 en todas las escuelas que cuentan con el PIE.

Lo interesante de estas entrevistas, es que el cuerpo de entrevistados se reconoce como un equipo multidisciplinario que debe atender a la gran cantidad de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. En ese mismo sentido, se le otorga un alto grado de importancia a los Recursos Humanos, en primera instancia porque es el decreto quien lo dictamina así y porque las necesidades propias de una escuela con alto índice de vulnerabilidad, lo exige también.

Evidentemente no todos los entrevistados estaban aparentemente tan conformes con lo que plantea el Programa de integración escolar, como en la entrevista número 3, dado que plantea que este programa les fue “impuesto”.

No podemos dejar de decir, que los profesionales manifiestan claramente una necesidad de atender a estos casos especiales, dado que según su propio diagnóstico sobrepasan el número mínimo de casos por curso para atender, lo cual indica que el tema de la diversidad se debe tomar en cuenta en todos los aspectos, dado que hay niños que sin presentar algún tipo de discapacidad antes descrita, pueden tener una Necesidad Educativa Especial.

El conocimiento que se plasma en el discurso de los profesionales da a entender que es vital trabajar sobre la cultura de la comunidad escolar, tratando de abrir las puertas a todos los individuos, provocando una apertura de los establecimientos para justamente trabajar en los aspectos internos de la organización escolar, como lo son los estilos de aprendizaje, desarrollo físico, social, psicológico, emocional y también las diferentes discapacidades que presentan todos los estudiantes dentro del aula común.

4.4.2 Categoría Relación

La siguiente categoría es la de Relación en donde se tiene por objetivo plasmar algún tipo de relación efectiva entre la gestión directiva y el equipo de profesionales del PIE. Es importante destacar la opinión de todos los profesionales entrevistados porque así se pueden generar visiones dispares que den cuenta de cuan efectivo para ellos es el programa de integración escolar.

ENTREVISTADOR: ¿Qué relación o incidencia tiene la gestión directiva en el programa de integración escolar?

- **PROFESIONAL PIE 1:**

Influye mucho, dado que creemos que somos afortunadas, ya que la directora es profesora diferencial, entonces cuando ella llegó a la escuela, ya sabe lo que era el programa de integración, sabe cómo funciona y las carencias que tiene. Entonces desde ese punto de vista ha sido más fácil, pero todo se define en la dirección de educación municipal (DEM), la directora propone allá que nosotros deberíamos tener más horas, pero ellos allá en la dirección dicen no, 30 horas para esta persona, 40 horas para esta otra persona y no hay mas hora, porque no se distribuyen acá, si me consta a mí que la directora ha hecho las sugerencias de más horas, pero la dirección de educación municipal no las asigna, porque ellos al mínimo de la ley, es decir la ley dice a lo menos 3 horas de asistentes de la educación, profesionales, psicólogos, terapeutas y fonoaudiólogos, entonces eso es lo mínimo, con eso estoy cumpliendo la ley, listo, tres horas.

ENTREVISTADOR: ¿Cuántas horas creen que por curso debería haber?

- **PROFESIONAL PIE 1:**

...ufff, yo creo que las tres horas por cada profesional, eso diría yo, ósea, yo como psicólogo debería tener 3 por lo menos, ahora yo como psicólogo podría hacer 44 horas, pero lo más probable es que debiésemos ser 2 psicólogos, uno para primer ciclo y otro para el segundo ciclo y ahí con 44 horas cada uno, pero las horas que

me asignan a mí son las mínimas que decreta el decreto 170 y ahí se está cumpliendo la ley de parte de la municipalidad y hasta ahí llegamos.

Ante la misma pregunta el entrevistado número 2 respondió:

- **PROFESIONAL PIE 2**

...mira nosotros con esta administración actual hemos tenido por lo menos, según mi percepción 100% de apoyo, todas las cosas que nosotros hemos querido implementar dentro de los lineamientos reglamentarios que nos da la municipalidad, están.

Hemos tenido más choque con lo que la propia municipalidad nos da, con las directrices que la propia dirección de educación nos entrega, pero en cuanto a lo que nos da la dirección acá, a nosotros no nos faltan recursos, no nos faltan oportunidades, si se nos pide que cumplamos con nuestras funciones obviamente, pero se nos flexibiliza de acuerdo a ciertas opciones para casos particulares, que requieren cierta atención. En ese sentido tenemos bastante apoyo de parte de dirección y también de UTP.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo percibes el liderazgo actual de la directora en relación a otras experiencias en el establecimiento?

- **PROFESIONAL PIE 2**

Sí, yo he estado en esta escuela con tres direcciones no en PIE siempre, yo estuve primero como SEP, estuve en lectura, después volví a estar en SEP con otra dirección y en PIE siempre he estado con esta dirección. Claramente las manos van diferentes, primero que nada, la que tuvimos anterior a esta, eeh, ella estaba en un cargo de momento, estacional, de transición, genero elementos de transición súper buenos, pero también habían muchas cosas que no se podían hacer independiente que su gestión allá sido buena o mala o como quieran llamarla, hay cosas que no

se pueden hacer. Sobre la gestión anterior, cuando llegue a esta escuela, era una mano súper diferente, bastante más definida, autoritaria si se puede llamar así, a mí personalmente me acomoda más el liderazgo democrático que tiene esta dirección actual, no sé si para toda la escuela sea mejor así o si todos lo ven así, a mí me gusta personalmente y de adecua a la visión del PIE también, dado que el PIE es de tendencia flexible, democrática, va por ese lado, por el lado diverso, entonces a nosotros nos acomoda mucho que haya una dirección de puertas abiertas, democrática.

- **PROFESIONAL PIE 3**

...ehhh, lo que pasa es que la dirección como tiene conocimientos sobre el tema, eeh, digamos que está pendiente de las cosas que nosotros hacemos, pero no sé, yo creo que nosotros trabajamos con lo que nos dice la coordinadora y la directora habla con la coordinadora, no habla con nosotros.

- **DIRECTORA**

...a ver, primero que nada esta escuela tiene una unidad técnica, ella se encarga de la transversalidad de todos los procesos pedagógicos y de la escuela, sin embargo el programa de integración escuela cuenta con una coordinadora, en donde los planteamientos y lineamientos generales que se van a usar en la escuela los conversamos con ella, la labor de ella es poder llevar a cabo o intentarlo con su equipo profesional. De esa manera también, conjugarlo con la unidad técnica. Una falencia que aún no hemos tratado es sistematizar en el tiempo, tiene que ver con las horas colaborativas y la colaboración de los profesionales con los profesores de aula. Yo creo que esa relación es súper importante y lo tenemos como deuda hoy como escuela, dado que nos da el sistema, hasta que los profesores de aula se den cuenta que el trabajo colaborativo con el PIE es sólido y es aplicable en la sala de clases y en su quehacer pedagógico diario en la sala de clases, mientras no estén convencidos de eso, mientras no lleguemos a aunar criterios sobre la importancia que eso tiene vamos a seguir con esas falencias.

4.4.2.1 Análisis Categoría Relación

En la categoría de Relación, en donde se busca identificar la incidencia de la gestión directiva con el funcionamiento del PIE, nos damos cuenta que existe un alto grado de significación entre estos dos focos de trabajo, en primera instancia, porque se reconoce a la directora del establecimiento como un par, dado que esta es profesora de Educación Diferencial.

Aunque es importante reconocer, que aparentemente la relación entre estos dos elementos no está fuerte, ya que si bien se reconoce que la directora ha construido una relación enmarcada en un “espacio democrático”, no es ella quien coordina las actividades del Programa de Integración Escolar, sino que es la jefa de UTP.

Junto con esto se aprecia, una diferencia sustentable con el tipo de relación que existe, dado que se considera óptima la relación interna entre el PIE y la dirección, esta relación constantemente choca con los planteamientos externos dados por la dirección de educación municipal (DEM), los cuales dan las directrices para el funcionamiento del programa en las escuelas.

4.4.3 Categoría Importancia

En la categoría de importancia, el objetivo principal es identificar el grado que le otorgan los profesionales del PIE y la directora al Recurso Humano que esta inmenso en la escuela D-67 Doctor Luis Calvo Mackenna.

ENTREVISTADOR: ¿Qué importancia tienen los recursos humanos en el logro de los objetivos del programa de integración escolar?

- **PROFESIONAL PIE 1:**

...Es importante, en primera instancia porque cada profesional diferencial tiene definido los cursos, dependiendo de las horas por las cuales su contrato es la cantidad de cursos que tiene en su contrato, por ejemplo un profesional que tiene 44 horas, puede tener cuatro cursos, porque son de 8 a 10 horas dependiendo de las jornadas que tenga cada escuela, entonces si son 10 horas por cada 4 cursos son 40 horas, más 4 horas de trabajo colaborativo. En el caso de los profesionales, nosotros tenemos 3 horas pero por todos los profesionales que participamos, por ejemplo, si yo en el sexto A trabajo con fonoaudiólogo y terapeuta, el sexto A tiene una hora con fonoaudiólogo, una hora con terapeuta y una hora conmigo a la semana, porque son 3 horas por asistente de la educación, por lo tanto se hace súper súper escaso el tiempo, en definitiva, eh siempre nos queda algo por hacer, mucho por hacer, porque no son suficientes la cantidad de horas por cantidad de niños que se atienden en nuestra escuela.

Ante la misma pregunta el entrevistado número 2 respondió:

- **PROFESIONAL PIE 2**

...Tiene mucha relación, pero en este momento la relación no es tan palpable por las mismas cosas que necesitamos, nos falta infraestructura, bastante, eh espacios para evaluar e intervenir a los niños es poco, en cuanto material no estamos mal, pero si en cuanto Recursos Humanos estamos bastante mal, tienes que pensar que nosotros atendemos, a ver, originalmente en el programa de integración debería a ver una educadora, un docente PIE para dos niños permanentes, con necesidades

permanentes y uno para cinco niños como vacantes, es decir con niños con necesidades educativas transitorias, nosotros trabajamos un docente por los siete niños, sin contar con los que trabajamos de forma informal en cada curso, y en concreto, yo trabajo en cada curso con 10 niños, mas con todas las necesidades que tengas los demás niños, dado que estoy en sala y no puedo ver o estar levantando la mano diciendo: "a ver a ti no te puedo atender, puesto que no eres parte del proyecto" si yo quiero integrar, en si el Recurso Humano en la escuela es pobre.

En si la psicóloga no cubre la cantidad de población que tenemos, la psicóloga necesita el doble de horas.

- **PROFESIONAL PIE 3**

...lo que pasa es que eso, a nosotros como escuela tenemos que como se llama, la dirección tiene que asumir y yo no tengo idea de cómo se organizan los recursos, nosotros estamos aquí y tenemos que trabajar, y si nos llega la información desde la coordinación desde la DEM, pero como están organizados los recursos, no tengo idea.

- **DIRECTORA**

...aquí hay una mezcla de todo un poco, ya ehh, como todo sistema hay escases de recursos, eeh, pero la ley establece un mínimo garantizado y la verdad es que desde que se ha venido estructurando en la comuna de Santiago, se ha ido tratando de llegar a lo óptimo, se ha ido llegando a lo óptimo, a lo que la ley establece. La ley establece una cierta cantidad de horas, de acuerdo a las necesidad educativa especial y aquí está un poco distribuido entre lo que los lineamientos profesionales que hace la parte de asistencia técnica, terapeuta ocupacional, psicólogo y fonoaudiólogo, este último en específico a los niños pequeños y la parte del psicólogo, junto al terapeuta ocupacional tratan con los cursos mayores, en lo específico el terapeuta en lo motor y el psicólogo, la psicóloga en este caso dando soporte para apoyar a los niños. En ese punto de vista deberíamos tener más horas para los psicólogos.

4.4.3.1 Análisis Categoría Importancia

En la categoría de Importancia, podemos darnos cuenta que existe un equilibrio en las apreciaciones de los entrevistados, ya que si bien le otorgan una gran importancia al Recurso Humano del Programa de integración escolar, se cree que este lleva a ser insuficiente frente a la gran demanda de estudiantes con necesidades educativas especiales, dado que considerándolos a ellos, se tiene que considerar a los estudiantes que no están estrictamente en el programa, más el resto del curso. Según las opiniones de ellos, se denota una opinión crítica a lo que plantea el DEM municipal frente a la dotación de profesionales para trabajar en las escuelas, según las palabras de los entrevistados, siempre “al filo de la ley”. En ese sentido, es importante recalcar la relación directa entre el índice de vulnerabilidad de la escuela, que es más de un 60% con la situación que los profesionales del PIE están exponiendo.

Es importante destacar, que los entrevistados conocen en gran medida la distribución de los Recursos Humanos en el PIE, así como el funcionamiento que debe tener cada uno, pero así mismo, son bastante críticos frente a los lineamientos dados por el DEM municipal a la hora de las horas laborales de cada profesional, se expresa explícitamente una necesidad por contar con mayor cantidad de especialistas y que estos puedan contar con mayor número de horas para el desempeño diario. Según lo que se aprecia, ellos no pueden responder a las demandas de todos los estudiantes, por lo que se establecen prioridades siempre dependiendo de los casos.

4.4.4 Categoría Logro de metas

En la categoría de logro de metas, se busca como objetivo principal saber si los sujetos entrevistados consideran si se han cumplido las metas trazadas al inicio del año académico.

Lo interesante de esta categoría es que ellos puedan identificar si efectivamente existe una integración o una inclusión.

ENTREVISTADOR: ¿Se logran las metas pre establecidas?

- **PROFESIONAL PIE 1:**

...Sobre las metas, hay distintos tipos de inclusión, hay colegios que los equipos de integración son 4 o 5 me parece, no recuerdo exactamente pero son dependiendo de la modalidad de apoyo, por ejemplo en este colegio la modalidad compartida, los niños están en el aula común, nosotros estamos en el aula común, pero nosotros podemos sacar a los niños y llevarlos a la aula de recursos y trabajar con ellos de forma individual, grupal, en 3 o 4, en pequeños grupos, pero existen otras modalidades en otras escuelas, en que los niños están la mayor parte del tiempo en el aula y poco tiempo en el aula común y poco tiempo en el aula de recursos y también, hay casos en donde es al revés, que tienen daño mayor intelectual, se trabaja más con ellos, de forma individual, uno a uno, se trabaja en el aula de recursos y van en pequeños momentos a la aula común, es decir son distintas formas de modalidad, nosotros trabajamos en el aula común y de recursos, pero nosotros privilegiamos siempre el aula común, porque tenemos a todo el curso, no solo a los siete niños nuestros.

Ante la misma pregunta el entrevistado número 2 respondió:

- **PROFESIONAL PIE 2**

...la idea utópica, es decir el sueño sería inclusión, es muy difícil hacerlo porque el modelo no es inclusivo, los profesores son los que tienen el poder en la sala, nosotros damos directrices, tratamos de mediar dentro de los problemas y aclarar las dudas que hayan y apoyar a los alumnos con necesidades educativas especial,

ahora depende de la orientación que tenga el docente PIE que va hacia las salas, ya que hay unos más jóvenes y otros que van de otras disciplinas. Hay unos que son más asistenciales, les gusta trabajar más con los niños fuera de la sala de clases y la instrucción este año no es esa, es trabajar con los niños en el aula para que no se note tanto la diferencia y apoyar a todo el curso.

Nosotros somos la herramienta para que eso se note menos, para que cada día se note menos, salvo las evidentes, como en el caso de los niños con silla de ruedas, hay visualmente hay un impacto, pero además, ese niño suele tener un déficit atencional, desempeño menor o daño cognitivo y eso nosotros tenemos que hacer que no se note.

- **PROFESIONAL PIE 3**

...Integración, porque así lo dice el programa

ENTREVISTADOR: ¿Según su experiencia que es lo que se logra en el programa (integración o inclusión)?

- **PROFESIONAL PIE 3**

...ahora estamos recibiendo a todos los niños, así que integración, estamos integrando a todos los niños, independiente de los problemas que ellos tenga.

No hay una inclusión, porque no están los cambios que se necesitan, por eso no estamos integrando.

ENTREVISTADOR: ¿Según usted, que necesita el programa de integración para pasar de uno de integración a uno de inclusión?

- **PROFESIONAL PIE 3**

...no lo tengo claro, no lo sé, yo supongo que más gente, más profesionales, más horas de trabajo.

- **Directora**

...Yo creo que estamos en un proceso inicial, porque no están fácil decir inclusión y decir integración, y el límite entre una cosa y otra es tan delgado que cuesta un poco definirlo, pero ahora yo tengo mi propio concepto, nosotros incluimos a los niños que tienen necesidades educativas especiales y debemos trabajar en la inclusión del grupo entero, vale decir trabajar y no olvidar las múltiples diferencias que existen en un grupo curso, debemos incluir a todos.

...depende de la necesidad educativa especial que tenga el niño, o sea eso va depender, si tu estas integrando a un estudiante con trastorno del desarrollo general más o menos importante, poco definido, efectivamente hay prioridades en algún minuto, en plan individual debe satisfacer , para mí la pirámide de Maslow es súper decisora, o sea en la medida que tu vayas satisfaciendo las necesidades básicas puedes optar a una, a otro tipo de aprendizaje, o a integrar más cosas a tu diario vivir, eso es lo que pasa cuando tienes un problema así. Sin embargo, cuando tienes un problema de Déficit Atencional efectivamente tú tienes que permitir que la estrategia metodológica permita al estudiante rinda igual que sus compañeros.

Para mí la nota no es decisora ni con los niños con Necesidad Educativa Especiales ni con los niños que llamamos entre comillas normales.

4.4.4.1 AnálisisCategoríaLogro de metas

Sobre el logro de metas, el análisis que se puede extraer es que existe una percepción que los resultados se están logrando de forma parcial, ya que los profesionales entrevistados junto con la directora identifican que no se puede responder a la gran cantidad de demanda de estudiantes con algún diagnostico si no están sistematizadas las practicas dentro del mismo establecimiento. Junto con ello, se puede analizar que existe más eficiencia que eficacia, dado que se considera que hay un acercamiento más a la integración, más que a la inclusión.

Podría decirse, que se evidencio una escasa gestión colaborativa entre los diversos actores de la escuela para lograr un trabajo inclusión con los estudiantes con

Necesidades Educativas Especiales, dado que llamo la atención uno de los entrevistados diera a conocer que son los docentes de aula quienes son los que ponen el acento en los procesos que llevan a cabo y que muchas veces por lo relatado existe una contrariedad entre estos focos más que un encuentro, dado que como se dijo en las entrevistas, no existe una sistematización de prácticas en el establecimiento.

Junto con esto, se aprecia que los discursos son semejantes en el sentido que el programa por el momento solo permite la integración de los estudiantes al aula común, mientras que la inclusión se tiene que ir dando paso a paso, es decir en proceso más largos.

4.5 Análisis General

Como nos dimos cuenta, las entrevistas realizadas otorgan una información muy relevante que es importante para considerar, en primera instancia los profesionales del Programa de Integración Escolar de la Escuela D67 Doctor Luis Calvo Mackenna poseen un amplio conocimiento sobre las políticas que derivaron a su implementación, como en el caso del Decreto 170, esto se plasma en el sentido que se reconoce abiertamente que el concepto de las Necesidades Educativas Especiales ya es uno, que es común a la realidad educativa Chilena, por lo que hay que hacerse cargo con el fin de poder crear espacios más democráticos, donde existan posibilidades para todos.

De igual manera es importante decir, que son los mismos profesionales junto a la Directora que reconocen que es necesario fortalecer el Programa de Integración Escolar y esto en varios sentidos, como lo es fomentar el liderazgo directivo y distribuido en relación a la atención de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, dado que la contratación del personal, al ser un establecimiento de carácter municipal siempre queda bajo el amparo del DEM..

Queda de manifiesto que es necesario fomentar practicas dentro de la escuela para el trabajo con la diversidad, dado que si bien se detectó que existe un organización y planificación de parte de los profesionales, pareciera que no están muy alineados los criterios y planteamientos entre los docentes y profesionales PIE.

Un elemento importante a considerar es que los protagonistas de esta investigación consideran que existe una participación de los coordinadores PIE con la organización y planificación conjunta de la escuela, esto relacionado con el trabajo que se hace en conjunto con la UTP.

CAPÍTULO 5:

CONCLUSIONES FINALES

5.1 Conclusiones Finales.

Las conclusiones de este trabajo dan cuenta que los objetivos planteados tanto el general como los específicos, así como también las interrogantes de esta investigación permiten finalizar la parte práctica del estudio y el análisis de las entrevistas hechas se da por cumplida.

El sustento teórico de esta investigación está dado en su marco teórico que abordó diferentes conceptualizaciones de los temas que tienen que ver con la relación entre los individuos dentro de las organizaciones escolares.

Del objetivo general, el cual era:

- Conocer el estado de funcionamiento de los Recursos humanos de una escuela básica municipal en relación al PIE.

Se logró analizar las percepciones y discursos de los profesionales entrevistados, según cada categoría planteada, lo que conllevó que surgieran otros elementos que son vitales para entender nuestro sistema educativo actual. De este modo se pudo conocer como están funcionando los Recursos Humanos dentro del establecimiento y que ciertamente cumplen un rol fundamental en el desafío diario de la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. A partir del objetivo general planteado, se pudo conocer como los Recursos Humanos están relacionados directamente con otras esferas que son propias de la dependencia de las escuelas con los municipios o más directamente, con los departamentos de educación de cada comuna de nuestro país, lo cual así mismo, influye en el desempeño y opinión respecto a cómo se están gestionando los recursos humanos y financieros del establecimiento educacional.

Por otro lado, en cuanto los objetivos específicos, los cuales era:

- Identificar la importancia de los R.R.H.H dentro del programa de integración escolar
- Relacionar los R.R.H.H con el funcionamiento del PIE

- Conocer el grado de significación que le otorgan los profesionales de la educación al programa de integración escolar.
-

Se trabajaron de forma estrecha para la mejor comprensión del lector de este estudio de tesis. Se conoció la vital importancia de los Recursos Humanos dentro del programa de integración escolar, identificando que tiene que existir una selección de personal mucho más delicada si se quieren realizar procesos efectivos, dado que las necesidades que está percibiendo nuestro sistema educativo demanda que la escuela abra las puertas de la sala de clases a otro tipo de paradigma, integrando no solo el ejercicio propio de la enseñanza, sino que también un desarrollo integral que no solo traiga una integración e inclusión personal de aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales, sino que de toda la comunidad escolar, es decir que exista una aceptación, en otras palabras, una naturalización.

En cuanto al segundo objetivo específico, se pudo plasmar que cada integrante del equipo de profesionales del programa de integración escolar, cumple un rol de acuerdo a su profesión, pero pese esto pareciera que muchas de las prácticas no están sistematizadas, por lo que podría generar ciertos problemas y dificultades en la consecución de los objetivos

Sobre el tercer objetivo específico se conoció cabalmente el grado de significación de los mismos profesionales del equipo de integración del establecimiento estudiado a partir del establecimiento de cuatro categorías de desarrollo; conocimiento, relación, importancia y logro de metas, esto permitió identificar que existen altas expectativas de poder realizar y desarrollar mejor los procesos dentro de la organización escolar, entendiendo en primera instancia que los mismos profesionales consideran al programa PIE como vital en el desarrollo de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En la categoría de conocimiento se pueden destacar elementos positivos, como el trabajo multidisciplinario que se está llevando en el establecimiento, como así el

entendimiento sobre las directrices que plantea el decreto 170, el cual es el ente rector del programa de integración escolar.

La categoría de relación, nos dejó aspectos positivos como el reconocimiento de que se hace sobre la directora, cual siendo profesora de educación diferencial conoce los planteamientos teóricos y legales del decreto 170, pero es importante decir que a no existe una relación estrecha entre estos dos estamentos en el establecimiento, lo cual así mismo, debería ser una fortaleza que debe ser construida y cimentada en el tiempo.

Sobre la categoría de importancia la mayor expresión está dada porque se considera vital el Recurso Humano en el establecimiento, lo cual así mismo corrobora que este término esta cada día más presente en el área educativa, pero los profesionales entrevistados consideran que, aun así, los recursos son escasos. Es importante dar significancia a lo que se planteó en las entrevistas en este sentido, en donde se reconoce que la directora ha realizado gestiones para poder dar mayor cobertura a las demandas de los estudiantes con necesidades educativas especiales, pero es el Departamento de Educación Municipal quien no cuenta con los recursos necesarios para dar respuestas a esos requerimientos.

En la última categoría de logro de metas, los profesionales coinciden que estas no se están cumpliendo plenamente, uno de los factores principales es que no se han logrado consensuar practicas dentro del departamento de integración escolar del establecimiento, debido a una situación práctica que tiene que ver con que los profesionales son responsables, no solo de los estudiantes que son parte del programa, sino que tratan de dar respuesta a las dudas e inquietudes del grupo curso. Es interesante de igual manera, detectar y analizar cómo se puede plasmar el recorrido de la integración a la inclusión, camino que pareciera largo y complejo y que sin los Recursos Humanos, Financieros y de infraestructura en esta escuela, parecen más lejos aún.

Sobre lo anterior, es vital destacar, que no solo se apreciaron discursos y respuestas positivas a lo que entrega el programa de integración escolar, sino que también se pudo conocer las fuertes aprehensiones que tienen los profesionales frente lo que dispone el decreto 170, junto con el uso y organización del programa de integración

comunal del municipio de Santiago, los cuales según las palabras de los entrevistados acusan falta de recursos para dar una cobertura más amplia y efectiva para los estudiantes.

Sería importante, para futuras investigaciones sobre este tema tener la visión de los encargados directos del programa de integración escolar en la comuna de Santiago para poder de esta manera construir una propuesta que dé cabida, no solo a las necesidades de Recursos Humanos de las escuelas, sino que más importante aún, a las necesidades propias de nuestros estudiantes.

5.2 Limitaciones y alcances del estudio

A continuación, se exponen las limitaciones encontradas al momento de realizar y desarrollar esta investigación:

- Los documentos recopilados y que son parte de la bibliografía de esta investigación en mayor medida hablaban sobre la gestión del programa de integración escolar, más que los procesos que se llevan a cabo, es decir, no se recogían mayormente las opiniones o percepciones de los profesionales que son parte del programa.
- Fue de suma dificultad, el paro de docentes realizado en este año académico, puesto que provocó largos meses de extensión de clases, lo que así mismo conllevó a una desorganización en los tiempos para realizar las entrevistas, ya que no coincidían horarios prudentes para la realización de estas.
- En este sentido, las limitaciones que puede conllevar realizar esta investigación es la fiabilidad de la información que puede entregar el entrevistado, puesto que el entrevistar a los docentes puede producir posibles negaciones sobre su real opinión.

Por otro lado, el hecho de que el objeto de estudio de esta investigación se centre en un solo establecimiento educacional, puede producir ciertas dudas en relación a la generalización de los resultados que arroje la investigación.

Sobre los alcances de este estudio, podemos decir:

- A nivel interno, la elaboración de este investigación da pie para una reformulación de estrategias realizadas en el PIE que permitan sistematizar y consensuar mejores prácticas que otorguen mejores resultados
- A nivel externo, esta investigación es propicia para la continuación de este tipo de estudios, pero ampliando el universo investigado, posibilitando así las comparaciones, que conlleven mejores estrategias metodológicas.

CAPÍTULO 6:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Mexico: Ediciones Coayacán.
- Aguirre, E. (2004). Representaciones sociales y análisis del comportamiento social. *Discusiones en la psicología contemporánea*, 11-25.
- Ainscow. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Consorcio Universitario para la Educación.
- Ainscow. (2003). *Desarrollo de sistemas educativos inclusivos*. San Sebastián.
- Ainscow, M. B. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Londres.
- Analoui, F. (2007). *Strategic Human Resource Management*. UK: Thomson Learning.
- Ballesteros. (1935). *Organización escolar*. Madrid: Revista española de pedagogía.
- Barnard, C. (1971). *Las funciones del ejecutivo*. Sao Paulo: Atlas.
- Bonache, J. (2002). *Prácticas de Recursos Humanos y Rendimiento Empresarial*.
- Booth. (2000). *Estudio temático sobre inclusión. Educación para todos*. UNESCO.
- Carazo. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 165-193.
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de Recursos humanos*.
- Chiavenato, I. (s.f.). *Introducción a la Teoría General de la administración*.
- CNED. (2009). <http://www.cned.cl/>. Obtenido de http://www.cned.cl/public/secciones/SeccionSNAC/snac_derecho_estudiantes.aspx
- Cobertta, P. (s.f.). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw.
- Davila, A. E. (2007). Representaciones sociales e integración escolar. *Memorias del seminario Representaciones sociales, políticas y exclusión social*.
- Denzin, N. y. (2005). *The Sage handbook of qualitative research*. London: Sage.

- Eduardo Aguirre Dávila, A. C. (2007). Representaciones sociales e integración escolar. *Ponencia presentada en el seminario: Representaciones Sociales, Política y Exclusión*, (págs. 1-23).
- Fernandez. (1973). *La didáctica: concepto y encuadramiento en la enciclopedia pedagógica*. Madrid: Enciclopedia de didáctica aplicada.
- Frey, J. F. (2005). *The Interview, from neutral stance to political involvement*. London: Sage.
- Fundacion Origen Chile, F. O. (s.f.). *Fundacion origen Chile*. Obtenido de fundacionorigenchile.org
- Godoy, A. V. (2005). Integración de alumnas con necesidades educativas especiales: ¿Cohesión entre los discursos y las prácticas pedagógicas ejercidas por los profesores básicos? *Universidad de Chile, Facultad de ciencias sociales*, 10.
- Graham, L. (2005). Inclusión? *Asociación Australiana para Investigación en Educación*.
- Herrera, G. (2009). *Evaluación de un proyecto de integración escolar como instrumento en el apoyo de alumnos con necesidades educativas especiales de un centro de educación de adultos en la Pintana*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Herrera, H. (2009). *Evaluación de un proyecto de integración escolar como instrumento en el apoyo de alumnos con necesidades educativas especiales dentro un centro de educación de adultos de la Pintana*. Santiago: No publicado.
- humanos., G. d. (1995). *Berta Servat Poblete*. Colección Magisterio.
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: Inclusión educativa. *Estudios pedagógicos XXXVI, nº 1*, 287- 297.
- Javiera Marfán, P. C. (2013). *Análisis de la implementación de los programas de integración escolar (PIE) en establecimientos que han incorporado estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias (NEET)*. Santiago: Fundación Chile.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación nº 7*, 19-39.
- Lorenzo. (1985). *Organización General de un centro de EGB. En O. .* Madrid: Anaya.
- Lucca, N. y. (2003). *Investigación cualitativa, fundamentos, diseños y estrategias*. Colombia: Ediciones S.M.

- Marchant, T. y. (2002). *Niños con necesidades educativas especiales. Cómo enfrentar el trabajo en el aula*. Santiago.
- Marchant, T. y. (2002). *Niños con Necesidades Educativas Especiales. Cómo enfrentar el trabajo en el Aula*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Maureira, C. &. (2003). *La gestión escolar como dimensión fundamental de la política educativa*.
- Mineduc. (2005). *Marco para la buena dirección*. Santiago.
- Mineduc. (2005). *www.mineduc.cl*. Obtenido de http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103070155490.MINEDUC.Marco_para_la_Buena_Direccion.pdf
- Mineduc. (2008). *www.mineduc.cl*. Obtenido de www.mineduc.cl.
- Mineduc. (2009). *Decreto Supremo N°170*. Santiago.
- Mineduc. (2009). *Programa de integración escolar PIE*. Santiago.
- Mineduc. (14 de Mayo de 2009). *www.Leychile.cl*. Obtenido de [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304231500550.DEC200900170.pdf): <http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304231500550.DEC200900170.pdf>
- Mineduc. (2014). *Plan Nacional de Participación ciudadana*. Santiago.
- Mineduc. (2015). *Reforma educacional y educación especial*. Santiago.
- MINEDUC. (2015). *Reforma educacional y educación especial*. Santiago.
- Moriña. (2008). *¿Cómo hacer que un centro educativo sea inclusivo?, Análisis del diseño, desarrollo y resultados de un programa formativo*. Revista de investigación educativa.
- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. . Buenos Aires: Huemul.
- Parrilla. (2002). *Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Pozo, D. (1982). *Organización y dirección de centros educativos*. Madrid: UNED.
- Robbin, S. (2009). *Comportamiento organizacional*. Bogota.
- Romero, M. (2011). Desafíos de la educación media: Inclusión y calidad educativa. *Scielo*, Volumen 4.

- Sampieri, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. McGraw- Hill.
- Sandin, E. (2003). *Investigación cualitativa en educación*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Santiago, I. M. (2011). <http://luisalvomackenna.k12.cl>. Obtenido de <http://luisalvomackenna.k12.cl>: <http://luisalvomackenna.k12.cl/icore/viewcore/1476>
- Serrano, G. P. (1994). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes. Métodos*. La muralla.
- Stainback. (1999). *curriculum, Aulas inclusivas: un nuevo modo de enfocar y vivir el curriculum*. España: Narcea.
- Suaréz, G. V. (2002). *Administración de Recursos Humanos*. Iridec.
- Unesco. (1994). Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad. *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad* (pág. 109). Salamanca: Centro de publicaciones, secretaria general tecnica.
- Unesco. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidad educativas especiales*. Salamanca: Unesco.
- Unesco. (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integrados en la educación. Un desafío y una visión*. Paris, Francia: Unesco.
- Unicef. (2001). *Hacia el desarrollo de las escuelas inclusivas*. Santiago: Unicef.
- Warnock, M. (1981). *Informe Warnock*. Inglaterra.
- Zabalza. (1990). *El curriculum de organizacion escolar*. Barcelona: Congreso interuniversitario de Organizacion escolar.

CAPÍTULO 7:

ANEXOS

Carta de solitud de respuesta de encuesta y entrevista

Estimados Colegas:

Junto con saludarlos afectuosamente, informo para su conocimiento que actualmente estoy cursando el Magister en EducaciónMenciónGestión y Liderazgo dictado por la Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Para el desarrollo de mi investigación, debo realizar un ejercicio que tiene que ver con la ejecución de una encuesta, junto a una entrevista hacia ustedes para conocer ciertos discursos que tengan relación con los objetivos de esta investigación.

Es por esto motivo, que he solicitado la autorización pertinente para aplicar este ejercicio con ustedes y nuestra directora del establecimiento municipal Escuela D67 Doctor Luis Calvo Mackenna, de la comuna de Santiago.

Para realizar esta actividad, espero que pueda contar con ustedes y su tiempo para poder responder sin ningún problema las preguntas.

Desde ya agradezco su disposición, ayuda y especialmente tiempo.

Atte.

Rodrigo Díaz Farías.

Licenciado en Educación

Profesor de Historia y Geografía.

Matriz de evaluación y clasificación de los grupos de interés con los objetivos generales y específicos de la investigación

Grupo de interés (Persona o institución que se relaciona con el establecimiento y que tiene (n) interés en los resultados que se logran)	A. Conocimiento ¿En qué grado es conocida la ley de integración escolar?	B. Relación ¿Qué relación o incidencia tiene la gestión directiva en el programa de integración escolar?	C. Importancia ¿Qué importancia tienen los recursos humanos en el logro de los objetivos del programa de integración escolar?	D. Logro de metas ¿Se logran las metas pre establecidas?
	ALTO/ MEDIO/ BAJO	ALTO/ MEDIO/ BAJO	ALTO/ MEDIO/ BAJO	ALTO/ MEDIO/ BAJO
PIE 1				
PIE 2				
PIE 3				
Directora				

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PROFESIONAL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR

Nombre:

Cargo:

Fecha:

Escuela:

Esta entrevista se compone de 7 preguntas abiertas, las cuales tienen relación directa con cuatro categorías establecidas; conocimiento, relación, importancia y logro de metas. Junto con esto, las preguntas junto a las categorías, tienen una correlación directa con los objetivos generales y específicos.

- **¿Qué conocen del proyecto de integración escolar?**
- **¿Cómo están organizados los recursos humanos en el programa?**
- **¿Qué integración pretenden en el programa?**
- **¿Están de acuerdo con lo que plantea el programa de integración escolar?**
- **¿Qué considera que le hace falta al proyecto de integración escolar?**
- **¿Qué tipo de recursos hacen falta para el proyecto?**
- **¿De qué forma influye la gestión directiva al programa de integración?**

- **Transcripción de entrevistas**
 - **Transcripción de Entrevista 1**

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
PROFESIONAL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR**

Nombre: Miriam Tabja

Cargo: Psicóloga

Fecha: 02-11-15

Escuela: Doctor Luis Calvo Mackenna

Esta entrevista se compone de 7 preguntas abiertas, las cuales tienen relación directa con cuatro categorías establecidas; conocimiento, relación, importancia y logro de metas. Junto con esto, las preguntas junto a las categorías, tienen una correlación directa con los objetivos generales y específicos.

Entrevistador: ¿Qué conoce el proyecto de integración escolar?

Entrevistada 1:

...bueno el programa de integración escolar, ya está establecido, no es solo proyecto, está enmarcado dentro del decreto 170 y ahí es donde, se establecen todas las normas de cómo debe funcionar un programa de integración escolar. Ahí se definen los Recursos Humanos, que son equipos interdisciplinarios donde trabajan profesores diferenciales, psicopedagogos, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo y psicólogos. En el caso de los programas de integración escolar que tengan niños con discapacidad auditiva o visual, se integran profesionales de esa discapacidad.

Según esta ley, cada curso debe tener integrados hasta 7 niños, los cuales cinco pueden tener un trastorno transitorio, es decir, un trastorno de déficit atencional o una discapacidad intelectual leve o un trastorno del lenguaje y dos, con diagnóstico permanente, como por ejemplo, discapacidad motora,

discapacidad motora leve o moderada, asperger y trastornos generales del desarrollo...

...Es ahí mismo, donde se definen las horas de los profesionales, como en el caso mío que soy psicóloga, dado que son 3 horas por curso que tengo destinado para atender a estos 7 niños, pero también estamos trabajando nosotros más que integración, tratando de ir hacia la inclusión y eso significa que aparte de atender a estos 7 niños que están formalmente integrados y por el cual, se paga una subvención, el Ministerio de Educación lo financia, nosotros tenemos que velar por el bienestar del resto del curso, ósea ver la diversidad que hay en el aula.

Entrevistador: Cómo ha visto usted, la llegada de niños, ¿Ha ido en aumento?

Entrevistada 1:

...Si, absolutamente, nosotros acá en la escuela solo hace dos años integrábamos niños con discapacidad motora y los últimos 2 años que tuvimos ese tipo de capacidad integrada, tuvimos cuatro o cinco años integrados en el año, integrados dentro todo el colegio, y nosotros actualmente tenemos 119 niños integrados formalmente, mas toda esta diversidad que uno puede encontrar que son niños que no tienen estos diagnósticos, que no están dentro del programa porque no había cupo, pero que igual hay que atenderlos si se necesita dentro de la escuela porque es parte de la diversidad que hoy están insertos en la escuela

Entrevistador: ¿Cómo están organizados los recursos humanos en el programa?

Entrevistada 1:

...Es importante, en primera instancia porque cada profesional diferencial tiene definido los cursos, dependiendo de las horas por las cuales su contrato es la cantidad de cursos que tiene en su contrato, por ejemplo un profesional que tiene 44 horas, puede tener cuatro cursos, porque son de 8 a 10 horas dependiendo de las jornadas que tenga cada escuela, entonces si son 10 horas

por cada 4 cursos son 40 horas, más 4 horas de trabajo colaborativo. En el caso de los profesionales, nosotros tenemos 3 horas pero por todos los profesionales que participamos, por ejemplo, si yo en el sexto A trabajo con fonoaudiólogo y terapeuta, el sexto A tiene una hora con fonoaudiólogo, una hora con terapeuta y una hora conmigo a la semana, porque son 3 horas por asistente de la educación, por lo tanto se hace súper súper escaso el tiempo, en definitiva, eh siempre nos queda algo por hacer, mucho por hacer, porque no son suficientes la cantidad de horas por cantidad de niños que se atienden en nuestra escuela.

Entrevistador: ¿Están de acuerdo con lo que plantea el programa de integración escolar?

Entrevistada 1:

...el único reparo que yo puede tener en este momento, es la cantidad de horas, como se distribuyen las horas, porque se hace absolutamente insuficiente la cantidad de las horas para atender a los alumnos. En el caso mío que soy psicóloga, me es difícil trabajar con los niños, muchas veces tienen problemas, disfunciones familiares, interferencias emocionales muy graves, muy serias, y yo tengo que atenderlos de a uno, porque no puedo exponer al niño a que cuente sus dificultades frente a más compañeros y eso me ocupa, por ejemplo, atiendo a un niño durante todo un bloque de una hora y media según hora cronológica y no me va alcanzar el tiempo para ver al resto de los niños en esa semana, entonces se hace muy insuficiente el tiempo.

Entrevistador: ¿Qué considera que le hace falta al proyecto de integración escolar?

Entrevistada 1:

...Mira yo creo que más profesionales por el tiempo y más salas u oficinas donde pudiésemos atender, porque nosotros se nos hace insuficiente, tenemos dos salas pero las salas las ocupa el resto del colegio también, muchas veces tenemos que trabajar en la biblioteca viendo a los niños, porque no nos alcanza las salas, infraestructura digamos.

...Por eso creo yo que muchas veces no se alcanzan las metas que uno se pone uno mismo como profesional, siempre quedan por cosas por hacer, mucho por hacer, lo único que queda en estas circunstancias es trabajar según la urgencia de los temas y es así, como yo lo hago, porque de otra porque de otra manera no podría hacerlo. Yo tengo un horario establecido en donde voy a cada curso durante la semana y según mis horas que tengo en la escuela, pero si hay un niño que esta descompensado o un niño que necesita mi atención de inmediato yo le doy prioridad a ese niño y luego trabajo según mi horario.

Entrevistador: ¿De qué forma influye la gestión directiva al programa de integración?

Entrevistado 1:

- Influye mucho, dado que creemos que somos afortunadas, ya que la directora es profesora diferencial, entonces cuando ella llego a la escuela ya sabe lo que es el programa de integración, sabe cómo funciona y las carencias que tiene. Entonces desde ese punto de vista ha sido más fácil, pero todo se define en la dirección de educación municipal (DEM), la directora propone allá que nosotros deberíamos tener más horas, pero ellos allá en la dirección dicen no, 30 horas para esta persona, 40 horas para esta otra persona y no hay mas hora, porque no se distribuyen acá, si me consta a mí que la directora ha hecho las sugerencias de más horas, pero la dirección de educación municipal no las asigna, porque ellos al mínimo de la ley, es decir la ley dice a lo menos 3 horas de asistentes de la educación, profesionales, psicólogos, terapeutas y fonoaudiólogos, entonces eso es lo mínimo, con eso estoy cumpliendo la ley, listo, tres horas.

○ **Transcripción de Entrevista 2**

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
PROFESIONAL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR**

Nombre: Ricardo Palma

Cargo: Profesor de Educación diferencia y Psicopedagogo.

Fecha: 02-11-15

Escuela: Doctor Luis Calvo Mackenna

Esta entrevista se compone de 7 preguntas abiertas, las cuales tienen relación directa con cuatro categorías establecidas; conocimiento, relación, importancia y logro de metas. Junto con esto, las preguntas junto a las categorías, tienen una correlación directa con los objetivos generales y específicos.

Entrevistador: ¿Qué conocen del proyecto de integración escolar?

Entrevistado 2:

.....bueno, primero que nada, no somos proyecto ya, fuimos proyecto el año pasado, dado que partimos como tal, dos años nos definimos como programa dado que estamos instaurados, somos un grupo de profesionales multidisciplinarios que tenemos la misión generar inclusión en los cursos con niños que tienen esto con diferentes directrices que nos va dando la dirección municipal (DEM), porque no todos los años es igual. Este año en particular, estamos trabajando en aula y la idea en general los niños que poseen necesidades educativas especiales, no se note que las posean, es decir, que sea algo natural dentro de la sala, que respondan a las necesidades que pueda tener cualquier tipo de alumno, de aclarar algún tipo de contenido o algún tipo de experiencia.

Entrevistador: ¿De qué manera están organizados los Recursos Humanos dentro del programa de integración?

Entrevistado 2:

...Si, de hecho, a ver esta la psicóloga, que viene todos los días, tiene una cantidad de horas, creo que son 36 o 40 por ahí, está la fonoaudióloga que viene 2 veces a la semana, tenemos una terapeuta ocupacional también y ella con la fonoaudióloga en si responden a casos particulares que tienen los cursos, niños con trastorno motos o niños con trastornos en el habla y eso, la mayoría somos profesoras y profesores diferenciales, yo soy diferente a ellos, porque soy psicopedagogo, tengo un permiso especial y por ende, tengo una visión diferente a la de los profes.

Nosotros tenemos a cargo 10 horas por curso, de tercero a octavo básico y son 8 horas por curso, los kínder, los primeros y los segundos.

Entrevistador: Como meta, ¿Qué quieren lograr, integrar o inclusión?

Entrevistado 2:

...la idea utópica, es decir el sueño sería inclusión, es muy difícil hacerlo porque el modelo no es inclusivo, los profesores son los que tienen el poder en la sala, nosotros damos directrices, tratamos de mediar dentro de los problemas y aclarar las dudas que hayan y apoyar a los alumnos con necesidades educativas especial, ahora depende de la orientación que tenga el docente PIE que va hacia las salas, ya que hay unos más jóvenes y otros que van de otras disciplinas. Hay unos que son más asistenciales, les gusta trabajar más con los niños fuera de la sala de clases y la instrucción este año no es esa, es trabajar con los niños en el aula para que no se note tanto la diferencia y apoyar a todo el curso.

Nosotros somos la herramienta para que eso se note menos, para que cada día se note menos, salvo las evidentes, como en el caso de los niños con silla de ruedas, hay visualmente hay un impacto, pero además, ese niño suele tener un

déficit atencional, desempeño menor o daño cognitivo y eso nosotros tenemos que hacer que no se note

Entrevistador ¿Estás de acuerdo con lo plantea el MINEDUC frente al programa de integración?

Entrevistado 2:

...Sabes lo que pasa, es que ahora hace unos años el tema de la inclusión está entrando hace unos años atrás y está siendo concreto no hace mucho, nosotros aquí en la escuela, llevamos, este es nuestro segundo año, poder decir que hay dos choques, cuando estamos probando como funciona, como tenemos que funcionar, encuentro que es muy avezado hablar de las directrices que dice el MINEDUC y lo que pasa en la realidad, porque de partida todos los programas de integración, por lo que uno ve cuando comparte en jornadas con profesionales de otras escuelas, son las realidades muy diferentes, algunos acomoda, a otros no, son bastante abiertas algunas de las directrices, pero lo que sí es un problema es algunas directrices para los profesores que algunas no están claras, entonces pareciera que fuera un capricho desde el programa de integración y no es así, pero yo no te puedo decir si estamos chocando con el Mineduc en estos momentos porque estamos probando en estos momentos lo que funciona también.

Entrevistador: ¿Que consideras que le hace falta al proyecto de integración escolar?

Entrevistado 2:

...Tiene mucha relación, pero en este momento la relación no es tan palpable por las mismas cosas que necesitamos, nos falta infraestructura bastante, eh espacios para evaluar e intervenir a los niños es poco, en cuanto material no estamos mal, pero si en cuanto Recursos Humanos estamos bastante mal, tienes que pensar que nosotros atendemos, a ver, originalmente en el programa de integración debería a ver una educadora, un docente PIE para dos niños permanentes, con necesidades permanentes y uno para cinco niños como

vacantes, es decir con niños con necesidades educativas transitorias, nosotros trabajamos un docente por los siete niños, sin contar con los que trabajamos de forma informal en cada curso, y en concreto, yo trabajo en cada curso con 10 niños, mas con todas las necesidades que tengas los demás niños, dado que estoy en sala y no puedo ver o estar levantando la mano diciendo: "a ver a ti no te puedo atender, puesto que no eres parte del proyecto" si yo quiero integrar, en si el Recurso Humano en la escuela es pobre.

En si la psicóloga no cubre la cantidad de población que tenemos, la psicóloga necesita el doble de horas.

Entrevistador: ¿Influye la gestión directiva en el desempeño de los profesionales del PIE?

Entrevistado 2:

...mira nosotros con esta administración actual hemos tenido por lo menos según mi percepción 100% de apoyo, todas las cosas que nosotros hemos querido implementar dentro de los lineamientos reglamentarios que nos da la municipalidad, están.

Hemos tenido más choque con lo que la propia municipalidad nos da, con las directrices que la propia dirección de educación nos entrega, pero en cuanto a lo que nos da la dirección acá, a nosotros no nos faltan recursos, no nos faltan oportunidades, si se nos pide que cumplamos con nuestras funciones obviamente, pero se nos flexibiliza de acuerdo a ciertas opciones para casos particulares, que requieren cierta atención. En ese sentido tenemos bastante apoyo de parte de dirección y también de UTP.

Entrevistador: ¿Cómo percibes el liderazgo actual de la directora en relación a otras experiencias en el establecimiento?

Entrevistado 2:

...Si, yo he estado en esta escuela con tres direcciones no en PIE siempre, yo estuve primero como SEP, estuve en lectura, después volví a estar en SEP con

otra dirección y en PIE siempre he estado con esta dirección. Claramente las manos van diferentes, primero que nada, la que tuvimos anterior a esta, eeh, ella estaba en un cargo de momento, estacional, de transición, genero elementos de transición súper buenos, pero también habían muchas cosas que no se podían hacer independiente que su gestión allá sido buena o mala o como quieran llamarla, hay cosas que no se pueden hacer. Sobre la gestión anterior, cuando llegue a esta escuela, era una mano súper diferente, bastante más definida, autoritaria si se puede llamar así, a mí personalmente me acomoda más el liderazgo democrático que tiene esta dirección actual, no sé si para toda la escuela sea mejor así o si todos lo ven así, a mí me gusta personalmente y de adecua a la visión del PIE también, dado que el PIE es de tendencia flexible, democrática, va por ese lado, por el lado diverso, entonces a nosotros nos acomoda mucho que haya una dirección de puertas abiertas, democrática.

○ **Transcripción de Entrevista 3**

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
PROFESIONAL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR**

Nombre: Margarita Tobar

Cargo: Profesora de Educación Diferencial

Fecha: 03-11-15

Escuela: Doctor Luis Calvo Mackenna

Esta entrevista se compone de 7 preguntas abiertas, las cuales tienen relación directa con cuatro categorías establecidas; conocimiento, relación, importancia y logro de metas. Junto con esto, las preguntas junto a las categorías, tienen una correlación directa con los objetivos generales y específicos.

- **¿Qué conocen del proyecto de integración escolar?**
- **¿Cómo están organizados los recursos humanos en el programa?**
- **¿Qué integración pretenden en el programa?**
- **¿Están de acuerdo con lo que plantea el programa de integración escolar?**
- **¿Qué considera que le hace falta al proyecto de integración escolar?**
- **¿Qué tipo de recursos hacen falta para el proyecto?**
- **¿De qué forma influye la gestión directiva al programa de integración?**

Entrevistador: ¿Cómo define el proyecto de integración?

Entrevistado:

...el proyecto de integración es algo que se nos impuso, desde las cúpulas más alta, no tengo mayor conocimiento sobre de que trata, solo se yo trabajaba que antes en otra parte, en grupos diferenciales y esto llego de improviso, no hubo preparación, así que no podría dar una definición exacta, obviamente uno está aquí para ayudar a los niños, pero una definición no podría dar.

Entrevistador: Usted que se encontró con una situación compleja, ¿Le impusieron el proyecto?

Entrevistado 3:

...Claro, mi tarea era ser profesora diferencial, con postítulo diferencial y ayudar a los niños, de primero a cuarto a leer, a más que nada las habilidades básicas y claras, cuando hubo esto, de un día para otro, yo tuve que asumir la tarea de los profesionales del programa de integración

Entrevistador: ¿De qué se organizan los Recursos Humanos?

Entrevistado 3:

...lo que pasa es que eso, a nosotros como escuela tenemos que como se llama, la dirección tiene que asumir y yo no tengo idea de cómo se organizan los recursos, nosotros estamos aquí y tenemos que trabajar, y si nos llega la información desde la coordinación desde la DEM, pero como están organizados los recursos, no tengo idea.

Entrevistador: ¿Qué cree usted, que se trabaja inclusión o integración?

...Integración, porque así lo dice el programa

Entrevistador: ¿Según su experiencia que es lo que se logra en el programa (integración o inclusión)?

...ahora estamos recibiendo a todos los niños, así que integración, estamos integrando a todos los niños, independiente de los problemas que ellos tengan.

No hay una inclusión, porque no están los cambios que se necesitan, por eso no estamos integrando.

Entrevistador: ¿Cómo se puede trabajar la inclusión de esos niños si solamente se integran?

Entrevistado 3:

...ahora estamos recibiendo a todos los niños, así que integración, estamos integrando a todos los niños, independiente de los problemas que ellos tengan.

...No hay una inclusión, porque no están los cambios que se necesitan, por eso no estamos integrando

Entrevistador: ¿Según usted, que necesita el programa de integración para pasar de uno de integración a uno de inclusión?

Entrevistado 3:

...no lo tengo claro, no lo sé, yo supongo que más gente, más profesionales, más horas de trabajo.

Entrevistador: ¿Qué tipo de profesionales les falta al proyecto?

Entrevistado 3:

...más horas de psicólogos, para atender a todos los casos que hay, porque son muchos y quizás educadores que tengan menos cursos que atender, que se supone que el decreto dice 7 niños, pero nosotros vemos 10 o 12 niños, entonces al final no nos alcanza el tiempo.

Entrevistador: ¿De qué forma influye la gestión directiva en cuanto al desempeño de cada uno de ustedes?

...ehhh, lo que pasa es que la dirección como tiene conocimientos sobre el tema, eeh, digamos que está pendiente de las cosas que nosotros hacemos, pero no sé, yo creo que nosotros trabajamos con lo que nos dice la coordinadora y la directora habla con la coordinadora, no habla con nosotros.

○ **Transcripción de Entrevista 4**

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
PROFESIONAL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR**

Nombre: María Paz GonzálezGonzález

Cargo: Directora

Fecha: 02-11-15

Escuela: Doctor Luis Calvo Mackenna

Esta entrevista se compone de 7 preguntas abiertas, las cuales tienen relación directa con cuatro categorías establecidas; conocimiento, relación, importancia y logro de metas. Junto con esto, las preguntas junto a las categorías, tienen una correlación directa con los objetivos generales y específicos.

- **¿Qué conocen del proyecto de integración escolar?**
- **¿Cómo están organizados los recursos humanos en el programa?**
- **¿Qué integración pretenden en el programa?**
- **¿Están de acuerdo con lo que plantea el programa de integración escolar?**
- **¿Qué considera que le hace falta al proyecto de integración escolar?**
- **¿Qué tipo de recursos hacen falta para el proyecto?**
- **¿De qué forma influye la gestión directiva al programa de integración?**

Entrevistador: ¿Qué conocen del proyecto de integración?

Entrevistado 4:

...bueno la ley lo establece como un programa y cuando son programas son para permanecer en el tiempo...

...el programa de integración, como esta conceptualizado hoy día, porque antes era proyecto, porque dependía de las necesidades educativas especiales de cada niño, de cada grupo, eran distintos proyectos, lenguaje, motor y deficiencia mental. Hoy día y a partir del año 2010, se establece el decreto 170 que habla del programa de integración, y este viene a anticiparse al programa de inclusión, en donde se ve al individuo en su globalidad, inserto en la sala de clases, desde esa posición debe ayudarlo sobre sus problemas de aprendizaje. Integrarse a su grupo curso de la mejor forma y respetar su individualidad. Yo siento que igual tiene unas falencia el decreto 170, porque muchas de las necesidades educativas especiales requieren de un tratamiento individual y el programa no lo considera así en términos pedagógicos, solo en términos de apoyo de profesionales que asisten el aprendizaje.

Entrevistado: ¿Cómo están organizados los Recursos Humanos?

Entrevistado 4:

...aquí hay una mezcla de todo un poco, ya ehh, como todo sistema hay escases de recursos, eeh, pero la ley establece un mínimo garantizado y la verdad es que desde que se ha venido estructurando en la comuna de Santiago, se ha ido tratando de llegar a lo óptimo, se ha ido llegando a lo óptimo, a lo que la ley establece. La ley establece una cierta cantidad de horas, de acuerdo a las necesidad educativa especial y aquí está un poco distribuido entre lo que los lineamientos profesionales que hace la parte de asistencia técnica, terapeuta ocupacional, psicólogo y fonoaudiólogo, este último en específico a los niños pequeños y la parte del psicólogo, junto al terapeuta ocupacional tratan con los cursos mayores, en lo específico el terapeuta en lo

motor y el psicólogo, la psicóloga en este caso dando soporte para apoyar a los niños. En ese punto de vista deberíamos tener más horas para los psicólogos.

Entrevistador: Directora, de acuerdo al logro de metas, ¿Qué es lo que se logra, inclusión o integración?

Entrevistado 4:

...Yo creo que estamos en un proceso inicial, porque no están fácil decir inclusión y decir integración, y el límite entre una cosa y otra es tan delgado que cuesta un poco definirlo, pero ahora yo tengo mi propio concepto, nosotros incluimos a los niños que tienen necesidades educativas especiales y debemos trabajar en la inclusión del grupo entero, vale decir trabajar y no olvidar las múltiples diferencias que existen en un grupo curso, debemos incluir a todos.

Entrevistador: ¿Cómo se puede trabajar en un proyecto en común, sabiendo que hay tanta diversidad y habilidades diferentes, cognitivas, académicas, etc.?

Entrevistado 4:

...Con disposición, con desarrollo de habilidades, con entregarles a los estudiantes las herramientas que les permitan seguir adelante de acuerdo a sus propios estilos de aprendizaje, y convencernos como profesores que las potencialidades de los estudiantes, hay que buscarlas, a través del desarrollo de habilidades, yo creo que ahí va la clave para poder apoyar y generar aprendizajes significativos.

Entrevistador: ¿Qué cree que le hace falta al proyecto de integración?, ¿Está de acuerdo a lo que plantea el Mineduc de acuerdo a lo que se quiere hacer?

Entrevistado 4:

...Yo estoy muy de acuerdo, bueno yo soy educadora diferencial, estoy muy de acuerdo con el planteamiento, con esta mirada sistémica, con estos equipos multidisciplinarios que atiende a los estudiantes, que debería estar al servicio de la comunidad educativa, ya, en especial a aquellos niños que tienen

necesidades educativas especiales y eso hay que tenerlo súper claro, es lo primero que dice el decreto 170 en su objetivo general, atención a la diversidad, a todos los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Respecto a la distribución metodológica, yo creo que hay falta, le falta un poco sin dejar de incluir, ni de integrar a los casos específicos e individual, yo creo que ahí le falta a la estrategia metodológica.

Entrevistador: ¿De qué forma influye su gestión en el quehacer del PIE?

Entrevistado 4:

...a ver, primero que nada esta escuela tiene una unidad técnica, ella se encarga de la transversalidad de todos los procesos pedagógicos y de la escuela, sin embargo el programa de integración escuela cuenta con una coordinadora, en donde los planteamientos y lineamientos generales que se van a usar en la escuela los conversamos con ella, la labor de ella es poder llevar a cabo o intentarlo con su equipo profesional. De esa manera también, conjugarlo con la unidad técnica. Una falencia que aún no hemos tratado es sistematizar en el tiempo, tiene que ver con las horas colaborativas y la colaboración de los profesionales con los profesores de aula. Yo creo que esa relación es súper importante y lo tenemos como deuda hoy como escuela, dado que nos da el sistema, hasta que los profesores de aula se den cuenta que el trabajo colaborativo con el PIE es sólido y es aplicable en la sala de clases y en su quehacer pedagógico diario en la sala de clases, mientras no estén convencidos de eso, mientras no lleguemos a aunar criterios sobre la importancia que eso tiene vamos a seguir con esas falencias.

Entrevistador: ¿Tiene que ver un tema cuantitativo para ver si se está integrando o no?

Entrevistado 4:

...depende de la necesidad educativa especial que tenga el niño, o sea eso va depender, si tu estas integrando a un estudiante con trastorno del desarrollo

general más o menos importante, poco definido, efectivamente hay prioridades en algún minuto, en plan individual debe satisfacer , para mí la pirámide de Maslow es súper decidora, o sea en la medida que tu vayas satisfaciendo las necesidades básicas puedes optar a una, a otro tipo de aprendizaje, o a integrar más cosas a tu diario vivir, eso es lo que pasa cuando tienes un problema así. Sin embargo, cuando tienes un problema de Déficit Atencional efectivamente tú tienes que permitir que la estrategia metodológica permita al estudiante rinda igual que sus compañeros.

Para mí la nota no es decidora ni con los niños con Necesidad Educativa Especiales ni con los niños que llamamos entre comillas normales.